

Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430



La Universidad Hipócrates y la AMEXME

Firman convenio para impulsar el desarrollo de las Mujeres Empresarias



UH | HIPÓCRATES
UNIVERSIDAD

¡Vanguardia Universitaria!
Urdaneta No. 360 • Fracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991
www.uhipocrates.edu.mx

 **AMEXME** | Solas
invisibles,
unidas
invencibles.®
Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias,
AMEXME Nacional A.C.

EDUCACIÓN CONTINUA



Justo Sierra
UNIVERSIDAD

DIPLOMADOS

CAMPUS ACUEDUCTO

Estomatología (Odontología)

- Procedimientos Quirúrgicos en Estomatología

Gastronomía y Nutrición

- Desarrollo de productos alimentarios saludables

Químico Farmacéutico Biólogo

- Patología Clínica, resolución de casos clínicos

CAMPUS CIEN METROS

Psicología y Pedagogía

- Gestión Emocional, Selección y Capacitación del Talento por Competencias Laborales

- Telepsicoterapia: Herramientas digitales y técnicas de atención clínica a distancia

Diseño y Comunicación Visual

- Medios Audiovisuales emergentes

Arquitectura

- Proyectos Arquitectónicos de relevancia social con enfoque sustentable

Derecho

- Geopolítica internacional y derechos humanos

Ciencias de la Comunicación

- Alta Dirección
- Social Media: Comunicación y Marketing digital



CAMPUS TICOMÁN

Médico Cirujano

- Epidemiología básica en el primer nivel de atención en salud

POSGRADOS

CAMPUS ACUEDUCTO

- Maestría en Ortodoncia
- Especialidad en Endodoncia
- Especialidad en Estomatología Pediátrica
- Maestría en Finanzas Corporativas

CAMPUS CIEN METROS

- Maestría en Docencia
- Maestría en Diseño Digital
- Maestría en Psicología Clínica
- Maestría en Innovación Educativa
- Maestría en Gestión Administrativa
- Maestría en Comunicación Organizacional
- Maestría en Gestión de Comercio Electrónico
- Maestría en Administración de Justicia y Derechos Humanos
- Maestría en Psicopedagogía
- Doctorado en Educación y Desarrollo Humano

56 1656 3137

universidad-justosierra.edu.mx



Hablemos de Migración

Y ello viene al caso, ya que una corriente ha llegado a nuestro país por demás numerosa con la intención de dirigirse a los Estados Unidos de Norteamérica, eso no quiere decir que antes no ocurriera, pero ello en los últimos años se ha elevado considerablemente.

La migración se define como el desplazamiento que realiza una o un grupo de personas para cambiar su lugar de residencia, ya sea de estado a estado dentro de un país o a otro. Las causas son multifactoriales y pueden ser por problemas: políticos, culturales, económicos, religiosos, bélicos, raciales, etc.

Generalmente quienes lo hacen buscan países en dónde las condiciones en todos los sentidos sean mejores de dónde provienen; México es un país cuyo destino ha estado como destino de migrantes, no olvidemos la famosa migración española producto de la Guerra Civil en dicho país y que tuvo como resultado que cerca de 25 mil españoles se exilaran en el nuestro entre 1939 y 1942 por las facilidades otorgadas por el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas del Río. No podemos omitir la época de la Colonia en dónde fuimos conquistados y cuyo período duró 300 años. Así mismo durante el denominado Porfiriato, la llegada de españoles lo registra la historia como una oleada, aunque en realidad nada significativa ya que de acuerdo a las estadísticas muy incipientes o casi inexistentes se calcula que había alrededor de 30 mil.

Durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez y con motivo del golpe de estado en 1973 en Chile que derroco al presidente Salvador Allende, llegaron cientos de Chilenos.

Con datos del pasado año 2022 sobre población extranjera en México destacan cerca de un millón cuatrocientos mil norteamericanos, ciento ochenta y tres mil guatemaltecos, ciento cuarenta y ocho mil españoles, setenta y cinco

mil venezolanos, treinta y ocho mil colombianos, treinta y seis mil cubanos, veintisiete mil salvadoreños, diecinueve mil hondureños, dieciocho mil canadienses, quince mil chinos, catorce mil argentinos, diez mil franceses y en fin en menor cantidad de decenas de nacionalidades que han decidido quedarse, haciendo de México su nuevo hogar.

La cifra total de extranjeros en nuestro país va a aumentar, ya que si tomamos en consideración lo del incremento de la migración y a ello le agregamos que durante la reunión de los Presidentes de Estados Unidos, Canadá y el nuestro el pasado mes de enero dentro de la llamada Cumbre de Líderes de América del Norte, hubo un acuerdo entre México y Estados Unidos para que mensualmente recibamos a 30 mil migrantes, mientras se decide si es autorizada su entrada a suelo Norteamericano por lo que en un año entrarán trecientas sesenta mil y de ese número no sabemos cuántos serán rechazados y entonces decidan quedarse en el nuestro.

Cuando la migración es grande afecta la región de dónde proviene y causa graves problemas a donde llega y ello es lógico, proveer de los servicios básicos a una población que carece de lo esencial, no paga impuestos, con otras costumbres y cultura y no importa si ello es por corto tiempo y si el tiempo es largo entonces hay que crear fuentes de trabajo y ello no es nada fácil cuando vemos que cientos de miles carecen de un trabajo formal y la muestra está en las calles con la vendimia de infinidad de artículos incluidos los limpiaparabrisas. Se avecinan tiempos difíciles sin duda.

Contenido

10-11

UMAD
UNIVERSIDAD MADERO



12

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Columna Expedientes | 18. La Universidad Hipócrates y la amexme firman convenio para impulsar el desarrollo de las Mujeres Empresarias |
| 3. Columna Investigando | |
| 4. Columna De lo que se habla | |
| 7. Columna Libro | 20. Breves Universitarias |
| 8. Rally Universidad Insurgentes 23-2 | 22. Quiebre de la credibilidad gubernamental y crisis comunicacional en Zacatecas |
| 13. La creatividad en el uso del iPad por parte de los estudiantes de la Universidad Anáhuac Cancún | 24. Publicación de artículos y ensayos en revistas internacionales: Estructura, citas y ejemplos |
| 14. Universitario del Valle de México celebró sus primeros 50 años de vida | 26. "El ciclo del tribuyente para 2023" |
| 16. Informe de Rectoría de la UAG | |

Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 27, No. 302 Marzo 2023, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P. 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082013574400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Febrero de 2023. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez (jomipesa40@gmail.com); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Eliel Morales Lara, Abel Luna Espinoza-Sector Público.

www.panoramauniversitario.com.mx

•E-Mail:panorama_unive@yahoo.com.mx •panoramaunive@gmail.com



EXPEDIENTES

• Por Abel Edmundo Luna Espinosa



GRANDES DECEPCIONES

DE CADA CICLO ESCOLAR ingresan y egresan millones de estudiantes de todos los niveles educativos, tanto de los sistemas públicos como particulares, y con cada uno de ellos va un cúmulo de ilusiones y perspectivas de mayores niveles de bienestar a nivel personal y familiar, social. Sin embargo, ¿cuántos de ellos sufrirán, al salir de sus niveles universitarios, la gran decepción llega cuando todos esos esfuerzos y preparaciones quedan de lado al no poder encontrar empleos adecuados a sus estudios?

Desafortunadamente la mayoría de las escuelas, por no decir todas, no tienen un seguimiento acucioso de sus egresados. Por ejemplo, ¿tendrán claramente definidos los caminos que han emprendido después de su salida de las aulas? ¿los ayudarán en sus necesidades de empleo?

Muy pocas universidades dan ese tipo de apoyos a sus estudiantes, al vincularlos desde sus primeros años con los futuros empleos de acuerdo con sus preparaciones, sus materias, sus experiencias.

Ahora, encontramos otra faceta de esta problemática, desde el momento en que vemos gran saturación en determinadas profesiones, como los casos de Medicina, Derecho, Contabilidad o Ciencias de la Comunicación. En contraste con la ausencia de vulcanólogos, oceanógrafos, o las múltiples disciplinas en las áreas de informática o computación.

A este panorama de incertidumbres debe agregarse que los egresados no tienen mayor preparación en materias básicas como el aprendizaje y manejo de las reglas básicas de

nuestro idioma, como la aplicación de los signos de puntuación.

Hace unos días, en un programa de debates de la televisión abierta, observaba a los especialistas volver a insistir, por enésima ocasión, en la constante urgencia del fortalecimiento en los niveles de lectoescritura, tema en que ya he insistido, también, en este espacio.

Los ponentes mencionaron sus experiencias de encontrarse con estudiantes de nivel profesional, por mal ejemplo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), cuyos alumnos tenían severos problemas para poder redactar más allá de 2 párrafos.

E inclusive, recuerda quien esto redacta, que hace años asesoró a un amigo de la familia en la redacción de su tesis profesional para la licenciatura de Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuyas deficiencias eran muy notorias al grado que ¡no distinguía adecuadamente si secretaria lleva acento o no! Pero eso no limitó a que entrara al área jurídica de la extinta Mexicana de Aviación.

Así como estos casos, ¿cuántos muchachos conoce usted que por negligencia personal,



de sus maestros, o la inadecuada o inexistente revisión de sus autoridades, que carecen de las bases elementales en la redacción, y no saben expresarse adecuadamente sin hablar disparates o neologismos?

Hubo el caso de un diputado federal, René Fujiwara, nieto de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo Morales, que cuando subía a la tribuna con muchas dificultades podría leer adecuadamente el par de cuartillas que le habían entregado sus asesores unos minutos antes, ya no digamos claridad en su dicción o eficacia en su oratoria, eso no importaba en lo más mínimo para él.

También me viene a la memoria la afirmación del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien aseguraba que en este México la educación es un lugar devastado y que generaba egresados frustrados.

Ya desde hace años se han prendido los focos de alerta al observarse estos lamentables niveles de preparación de estudiantes mexicanos de educación básica con los resultados de la prueba PISA, que aplican cada año a alumnos provenientes de los países integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Pero todo este panorama en la actual administración tampoco ha sido de gran preocupación por parte de las autoridades educativas federales, desde el momento en que sigue prevaleciendo el amiguismo y el cuatachismo en muchos espacios de decisión.

aluna55ster@gmail.com
aluna_55@yahoo.com

Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez
marcoalro@yahoo.com.mx

AL SUBRAYAR QUE AÚN PERSISTEN sesgos de género que merman la incursión de las mujeres en la ciencia, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez citó que estas representan menos del 30 por ciento de la matrícula mundial en Ciencias Agropecuarias, Física, Computación e Ingeniería, y el 45 por ciento de los científicos en América Latina y el Caribe, además de no acceder a puestos altos de dirección, no obstante que tienen las mismas capacidades y competencias que un hombre, tanto en el ámbito educativo como en el laboral. “Las investigaciones han probado que no existe alguna razón biológica que justifique que las mujeres no accedan y se desarrollen en cualquier ámbito del conocimiento. Se deben valorar más las competencias que el género”, expresó. Por ello, insistió en la importancia de revertir estas desigualdades, lo cual contribuirá a mejorar la calidad, creatividad e incidencia de la ciencia en la construcción de sociedades más inclusivas, equitativas, solidarias y sostenibles. En su conferencia ¿Por qué es importante motivar a las niñas hacia la investigación?, con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el pasado 11 de febrero, también se pronunció por evitar estereotipos de género en los entornos laborales ligados a la ciencia, los cuales afectan el desarrollo de las carreras de las mujeres, y por promover la solidaridad entre colegas... **CON INVERSIÓN DE 5.7 MILLONES** de pesos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) puso en marcha siete laboratorios remodelados de física, química y biología del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 4 “Lázaro Cárdenas”, los cuales apoyarán la formación de cinco mil estudiantes. Durante la inauguración, el Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, recordó a estudiantes que el Politécnico cuenta con infraestructura digna, y sostuvo que desarrollan su vida académica en una institución privilegiada porque las instalaciones permiten la formación de calidad y excelencia. Destacó el apoyo de Fundación Politécnico A. C., padres de familia y de la comunidad del plantel para lograr la remodelación de los laboratorios. “El incremento en la matrícula de los estudiantes requiere instalaciones de primer mundo. Es importante recalcar que están en una institución que tiene gran infraestructura, ustedes lo ven día a día aquí, en el Cecyt 4”, señaló... **INVESTIGACIONES REALIZADAS POR ACADÉMICOS Y** alumnos de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) permitieron la identificación de bacte-

rias resistentes a altas concentraciones de sal, las cuales son capaces de generar biopolímeros que pueden sustituir el plástico y degradar diésel y gasolina. El doctor José Félix Aguirre Garrido, responsable del proyecto Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico, expuso que la diversidad biológica de microorganismos extremófilos (aquellos que pueden soportar condiciones extremas en las que otros organismos morirían) representa una fuente de productos naturales que ha despertado considerable interés, debido a sus aplicaciones en las áreas de las ciencias alimentarias, medioambientales y de la salud. Los ámbitos hipersalinos son ecosistemas que se han conservado durante millones de años en el planeta y de ellos forman parte las salinas distribuidas en distintas partes del mundo, de las que se extrae sal para consumo humano, explicó el profesor del Departamento de Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios... **ESTAMOS LEJOS DE CONSIDERAR** LA resiliencia en los inmuebles, porque todavía no solucionamos el problema del colapso; tenemos que remediar que los edificios no se caigan, y después hablar de niveles de recuperación de la funcionalidad en menos tiempo, afirmó el investigador del Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM, Sergio Alcocer Martínez de Castro. mientras no lo resolvamos, simplemente estaremos engañándonos sobre lo que realmente son los alcances de la ingeniería sísmica mexicana, puntualizó el recientemente recipiendario de la primera edición de la Medalla “Roberto Meli Piralla”, que otorga la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica (SMIS). Al comentar el libro “Los sismos de Septiembre de 2017”. Informe de la SMIS, el cual coordinó con Darío Rivera Vargas, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, informó que en la publicación participaron aproximadamente un centenar de expertos, quienes explicaron en más de 400 páginas lo ocurrido con los sismos del 7 y 19 de septiembre en nuestro país. Durante la presentación de la obra, efectuada en el Auditorio “Enrique Lona Valenzuela” del Colegio de Ingenieros Civiles de México, el especialista en ingeniería estructural y sísmica precisó una de las conclusiones a las que se llegó: “el 19 de septiembre de 2017 puede considerarse el sismo intraplaca más cercano y dañino para la Ciudad de México, en los últimos 100 años”.

DE LO QUE SE HABLA...



•Por Antonio Luna Campos

► El Contador y Maestro en Alta Dirección Jorge Huerta Bleck Rector de University of the Incamate Word, México City, fue el autor de la Página del Rector del mes pasado y a quién agradecemos su participación y en la cual nos comenta: Un buen amigo, extraordinario abogado y gran piloto me compartió esta frase "fuego en el avión, calma. Más fuego en el avión más calma".

Cuando vamos a tomar decisiones, nuestra mente debe de estar serena, concentrada. Si eso que te inquieta se resuelve "haciendo algo" no tienes un problema tienes una tarea.

► Gran expectación despertó la reunión en nuestro país de la llamada Cumbre de Líderes de América del Norte en la cual se trataron principalmente temas relativos al cambio climático, comercio, diversidad e inclusión, salud, pero fundamentalmente el tema para los estados unidos fue el de la migración, sin embargo y ello debe de preocuparnos, el acuerdo entre ambos presidentes creó un compromiso para el nuestro de recibir mensualmente 30 mil inmigrantes, mientras aquel país toma la decisión de ver si acepta o no recibirlos, ello quiere decir que en un año y sólo por ese compromiso recibiremos 360 mil, y no sabemos finalmente cuantos serán rechazados y que entonces decidan quedarse aquí. Si además a ello agregamos quienes llegan en forma independiente o apoyados por traficantes de personas, entonces se avizoran problemas que de hecho ya se han presentado con las caravanas que vienen

de Centroamérica generando problemas a las poblaciones a donde llegan y permanecen por algunos días o semanas; preguntemos a los habitantes de la zona fronteriza quienes han manifestado su inconformidad por la llegada de miles de ellos.

► El terrible temblor en Turquía y Siria con la pérdida de miles de vidas, de heridos, cientos de miles o quizás millones de damnificados, la destrucción de un sinnúmero de construcciones, entre ellas muchas antiquísimas, lo que va a originar desempleo y pobreza, nos pone a reflexionar cada que ocurre un evento de la naturaleza, lo frágil que es ante ello la raza humana y que la única defensa que se tiene es que las construcciones se realicen previendo una alta probabilidad de sismos de alta intensidad.

Es de reconocerse la muy pronta respuesta de varios países incluyendo a México el acudir para apoyar primero en el rescate de atrapados en los que surgen grandes historias pero también se comprueba el dolor, la incertidumbre de quienes perdieron a sus seres queridos, bienes y fuentes de empleo; deseamos aunque ello es imposible que dichos eventos no vuelvan a ocurrir, pero eso sí, que los líderes de todos los países desarrollen una gran cultura de protección civil, que logre paliar los daños de desastres y muerte como los mencionados.

► UNAM, la universidad más internacional de Latinoamérica. Este listado se realiza a partir de indicadores como el número de estudiantes y docentes extranjeros, las publicaciones en re-

vistas con al menos un coautor extranjero de universidades a nivel mundial y las métricas de reputación internacional, recopiladas para el Times Higher Education World University Rankings 2023.

Clasifica a la UNAM en el sitio 132, de los 197 que integran la lista, encabezada por la Universidad de Hong Kong, en la región administrativa homónima. En el segundo sitio se encuentra la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), y en el tercero la Escuela Politécnica Federal de Zúrich (ETH Zurich), ambas de Suiza.

► Investigadores de la UAM desarrollan filtro para eliminar manganeso del agua captada en cisternas. El proyecto busca reducir el consumo de PET. Investigadores de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) desarrollan un filtro para captar el manganeso del agua que llega a las cisternas con la intención de que estén colocados los primeros despachadores en cinco o seis edificios del plantel.

Se trata de un proyecto importante porque se pretende llegar al cero PET, entonces toda la comunidad universitaria podrá acercarse al depósito de agua previamente filtrada que le dará líquido de calidad. La intención es que en toda la unidad pueda beber agua de Iztapalapa, este principio de saneamiento del agua se podría llevar a unidades habitacionales y a otros lugares y la gente podría ahorrarse el garrafón y, posiblemente muchas enfermedades. De acuerdo con una encuesta aplicada en la

capital, el consumo de agua embotellada es de 390 litros por persona al año, mientras que en la alcaldía Iztapalapa llega a 590 litros debido a que la usan para dar el último enjuague a la ropa para que no quede con el color naranja del manganeso.

► Las 17 ganadoras de la edición 2023 del Premio Mujer Tec, galardón que busca visibilizar el poder transformador de las mujeres en la comunidad, ya fueron dadas a conocer por el Tec de Monterrey. Inés Sáenz, vicepresidenta de Inclusión, Impacto Social y Sostenibilidad del Tec, señaló que este premio se ha convertido en un referente para la institución al reconocer el talento y la labor que llevan a cabo las nominadas y ganadoras en distintos ámbitos de la sociedad.

Año tras año este reconocimiento es un ejemplo inspirador para que otras organizaciones creen iniciativas similares que cierren la brecha de género y visibilicen el poder transformador de las mujeres en la sociedad. Las alumnas, egresadas, profesoras, colaboradoras y directivas ganadoras, recibirán la presea Muliere Amet durante la ceremonia de entrega del Premio Mujer Tec 2023 este 6 de marzo en campus Monterrey, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

► Por su impacto global y su rendimiento sobresaliente en el ecosistema emprendedor, la Red Nacional de Incubadoras de Empresas de la Universidad del Valle de México, fue reconocida en el Top 3 a nivel mundial de las mejores aceleradoras de Empresas Universitarias, durante la sexta edición del World Benchmark Study 2021-2022 de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas, promovido por la Organización Mundial UBI-Global.

El Dr. Gerardo Dubcovsky, Vicerrector Institucional de Investigación, Incubadoras e Innovación de UVM, explicó que la Red Nacional de Incubadoras de Empresas de UVM ha participado en tres ediciones en UBI Global, lo cual ha favorecido una mejora continua, alineada a los parámetros de incubación internacionales. Lo anterior, permite establecer metodologías sólidas y procesos eficientes de incubación. En esta sexta edición se evaluaron 1,895 organizaciones provenientes de 90 países. El World Benchmark Study, enfatizó el impacto positivo y logro en temas de fomento emprendedor durante y pospandemia por COVID-19, así como el enfoque en soluciones a grandes problemas mundiales de impacto, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y de la



Responsabilidad Social.

► El surgimiento de nuevas tecnologías, potenciadas por la inteligencia artificial y sus algoritmos, así como el papel de las Universidades de cómo asumir estas herramientas que han llegado para transformar la forma de enseñar y gestionar el conocimiento, fueron los temas centrales que abordaron diversos especialistas, durante la charla "Las universidades en tiempos de ChatGP", organizada por la Coordinación General Académica y de Innovación (CGAI), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en las instalaciones del CUCEA.

La inteligencia artificial se utiliza en muchos ámbitos: medicina, industria, transporte. Si se empieza a generar trabajo en donde no solo se acuda al aula para escuchar al profesor, sino que se empiece a construir una serie de dinámicas distintas, la inteligencia artificial se volverá una herramienta indispensable para profesores y alumnos y si se transforma lo que se hace en el aula, el chat no es una amenaza, es una oportunidad.

"Se viven cambios acelerados y el conocimiento tiene un rol para democratizar y propiciar el desarrollo y las Universidades no pueden estar ajenas. Si vemos a los países más desarrollados en tecnología, ésta se convirtió en un instrumento para igualar, movilizar recursos y para generar bienestar entre las personas. En el fondo la tecnología es un conjunto de bits y hay que tener cuidado con ella porque también puede jugar en contra de la sociedad".

► La Universidad Autónoma de Nuevo León busca consolidar su perfil académico e internacional con la firma de un convenio de colaboración entre la Preparatoria 7 "Dr. Óscar Vela Cantú" y Human Partner SAS de Colombia, efectuado en enero pasado en el auditorio de la institución universitaria. El convenio tiene como objetivo construir una cultura de la paz a través de diversas estrategias y mecanismos para la solución de controversias generadas por la convivencia en comunidad.

Este acuerdo se realizó durante el Primer Coloquio Internacional de métodos alternos para la solución de controversias, el cual se llevó a cabo en la preparatoria con el apoyo del Centro de Investigación de Métodos Alternos de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

► Investigadoras de la Anáhuac reciben financiamiento del Comecyl. El Gobernador del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, entregó los apoyos a las ganadoras de la convocatoria de financiamiento para investigación de mujeres científicas 2022 del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyl), entre las que destacan tres profesoras-investigadoras de la Universidad Anáhuac México.

• Doctora Eloísa Colín Ramírez (Escuela de Ciencias del Deporte): "Asociación entre indicadores cardio-metabólicos y microbiota intestinal en niños con deficiencia de masa muscular y obesidad".

• Maestra Jimena Hogrebe Rodríguez (Facultad de Arquitectura): "Geografía narrativa en una ciudad, atlas literario de la Ciudad de México 2".

• Doctora María Elena Sánchez Vergara (Facultad de Ingeniería): "Dopaje y depósito de semiconductores orgánicos basados en ftalocianinas metálicas y derivados metálicos de las 2-bencilideno-1-indanonas para su aplicación en dispositivos fotovoltaicos de nueva generación". Uno de los principales objetivos del Comecyl es apoyar proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación en el Estado de México que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable, que incrementen a su vez la productividad y competitividad de los sectores productivos y de servicios, así como el fortalecimiento de las capacidades del sistema de ciencia, tecnología, investigación científica e innovación en nuestra entidad.

► Proyectos de investigación de estudiantes se presentan en la XXXI Reunión Nacional de Ingeniería Geotécnica. Las estudiantes registraron sus proyectos de investigación ante la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica



(SMIG), los cuales fueron seleccionados para participar en el panel de análisis y discusión sobre Suelos no Saturados, en el marco del evento bianual de la XXXI RNIG. Adicionalmente, se les notificó que los artículos serían considerados para divulgarse a través de un libro con registro ISBN.

Nadezda Herrera presentó un proyecto de investigación sobre mecánica de suelos titulado "Estudio de la relación entre la resistencia a la tensión de los suelos no saturados, limosos y su microestructura", que escribió en colaboración con el Dr. Hiram Arroyo Chávez y Karen Guadalupe Tovar Huichapa de la UG, y el Dr. Eduardo Rojas González de la Universidad Autónoma de Querétaro. Por su parte, Karen Tovar participó con el artículo "Simulación de la curva de retención de humedad para suelos arenosos", el cual escribió en colaboración con Nadezda y los doctores Arroyo y Rojas. Ambos artículos fueron revisados y sometidos a un proceso de selección por parte de integrantes de la SMIG, quienes determinaron que eran susceptibles de divulgarse a través de una publicación de carácter científico. La publicación del libro se concretará en fecha próxima, lo que representa un ejemplo y motivación para que las nuevas generaciones de jóvenes investigadore(a)s sigan generando conocimiento.

► El Dr. Manuel Francisco Suárez Barraza, Director Académico del Departamento de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), recibió un premio a la investigación, por parte de la International Partnership Business School, esto, durante la pasada reunión sostenida en Lancaster-Pennsylvania con la IPBS.

Desde hace años, la UDLAP pertenece a un consorcio de Universidades Privadas llamado International Partnership Business School (IPBS), red conformada por instituciones de Europa y toda América principalmente, quienes cada semestre se reúne para revisar los programas de intercambio académico, de doble diploma o duales, sus políticas, reglamentos, presupuestos, e ideas, entre otras cosas. El evento incluye además presentaciones, talleres, eventos sociales que a la larga son para estrechar lazos y consolidar todos los programas duales que tiene la Escuela de Negocios y Economía; en el caso de Negocios Internacionales los cinco que tienen con Alemania (Reutlingen University), Francia (NEOMA Business School), Inglaterra (Lancaster University), Estados Unidos (Northeastern University) e Italia (Università Cattolica del Sacro Cuore)", aseguró el Dr. Suárez Barraza.

Asimismo, se establecen diferentes tipos de reuniones: con decanos en donde se habló de los programas, los planes de estudio, de las necesidades, el aprovechamiento de los alumnos, de la movilidad por programas duales o intercambios y se distinguió a los servicios de la Universidad de las Américas Puebla, por la calidad de programas, instalaciones, profesores y acreditaciones. Ello permite a la Universidad mantener su presencia internacional, conservando la puerta abierta a estudiantes extranjeros de venir a México.

► La IBERO mostrará diversos rostros del racismo en México, a través de una serie de televisión. La primera temporada la conforman cinco piezas breves que combinan entrevista y animación, se presenta en dos versiones: hablada en español y en náhuatl. El que una producción audiovisual haya retomado sus ideas, demuestra que se debe alimentar un debate sano, crítico y plural en la sociedad mexicana, sobre la forma "en que en nuestro país practicamos de manera cotidiana, continuamente, eso que llamamos racismo".

En la serie se abordan cuatro aspectos esenciales del racismo en México: la belleza, que al estar profundamente racializada y ser excluyente, asimila ser hermosa o hermoso con el tener un tono de piel blanco, parecer europeo y, sobre todo, no parecer indígena o de origen africano.

El segundo aspecto es el español, cuyo uso 'correcto' es el de las elites de las grandes urbes -Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara-, y cualquiera que hable diferente a ellas se considera persona sujeta a discriminación. Esta discriminación lingüística también es racista cuando se llama dialectos' a los idiomas de los pueblos indígenas.

El tercero, es la discriminación de la que han sido objeto las personas indígenas, por el hecho de no ser mestizas, no hablar español y por tener culturas, costumbres, formas de ser, de pensar y de vivir distintas.

El último es el humor, la manera en que por medio de chistes aparentemente inofensivos se reproducen muchos estereotipos contra las personas indígenas y de origen africano.

Antonio Arellano, Director de 'ABC del racismo en México', comentó que ésta "persigue contribuir a la visibilización de nuestras prácticas racistas, ayudar a quitar el velo de prejuicios que nos mantiene sobre una ceguera crónica... De tal modo que, al hacer una serie que exhibe nuestro racismo en México, buscamos ayudar a sopesar el escenario de mantener este tipo de prácticas o de hacer algo para cortar con ellas" señala además que, en la sociedad mexicana actual las diferencias supuestamente raciales se perpetúan entre la gente, cuando al dejarse conducir por prejuicios practica el racismo y normaliza una historia centenaria de desigualdad y discriminación.

► Y una gran noticia económica para nuestro país, el año pasado se impuso un récord en ese rubro por el comercio con los estados unidos, el cual alcanzó la histórica cifra de 779mil 308 millones de dólares, lo cual representó un crecimiento un 17% más en comparación con el año que antecedió, con ello ahora ya como país ocupamos el segundo lugar como socio comercial después de Canadá, con quienes realizaron operaciones durante el mismo período por 793 mil 842 millones de dólares. Hay que seguir aprovechando la vecindad que tenemos con el país más poderoso del mundo y que no hemos sabido aprovechar desde siempre y ello es una lástima. ¿Cuántos países desearían tener nuestra privilegiada ubicación geográfica?

► Y una línea aérea nacional más deja de surcar el cielo nacional, nos referimos a Aeromar y miles de trabajadores de ese sector pierden su empleo; Mexicana, e Interjet por sólo poner un par de ejemplos lo hicieron tiempo atrás y para su liquidación pasó mucho tiempo y no sabemos si aún existen pendientes.

► Y el estado de Jalisco con una visión empresarial y ante la inminente llegada de empresas con motivo de él nearshoring, se enfrenta a la falta de técnicos capacitados para enfrentar la demanda de mano de obra calificada, por lo que ya se implementan acciones con ese fin. En el estado existen más de 150 Universidades. Se estima que en una primera etapa se requerirán aproximadamente 6 mil ingenieros con los que definitivamente no cuentan.



Fotos: Cortesía. Agencias

Librero

•Por Ignacio Nava Díaz

Avances en el Tecnológico Nacional de México (TecNM) en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana



Mtro. Ignacio Nava Díaz
Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), con estudios de licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública A.C. (IESAP) y estudios de posgrado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo: nacho5577@hotmail.com

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es el nombre que el gobierno federal en turno le otorgó a su política educativa. En el año 2019 fue publicada la nueva Ley de Educación que en su artículo 11 menciona por primera vez este concepto.

De acuerdo con el precepto citado, "la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua de la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes".

También el marco normativo señala cuatro aspectos importantes como objetivos de la Nueva Escuela Mexicana; impulsar el desarrollo integral del educando, dar una nueva orientación al Sistema Educativo Nacional, incidir en la construcción de una nueva cultura educativa e impulsar transformaciones dentro de la escuela favoreciendo la vinculación de la institución educativa con la sociedad.

En este sentido, la NEM es la forma en que se concibe desde el punto de vista filosófico, político y práctico el quehacer educativo en el gobierno de la denominada cuarta transformación, y su implementación es obligatoria para todas las instituciones que forman parte del Sistema Educativo Nacional, dentro de las cuales se encuentra el TecNM.

En el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 del TecNM se señalan como ejes estratégicos; la calidad educativa, cobertura y formación integral, el fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento, y la efectividad organizacional, como directrices que buscan dar cumplimiento a lo mandatado por la ley.

En este contexto, a partir de la llegada del Mtro. Ramón Jiménez López a la Dirección General del Tecnológico Nacional de México (TecNM) en julio de 2022, y a 8 meses de gestión ¿Cuáles son algunos de los avances en materia de la aplicación de la Nueva Escuela Mexicana que se pueden apreciar en la configuración del TecNM?

En primera instancia se ha fomentado la capacitación o incrementado el ofrecimiento de formación en el área de humanidades a los estudiantes del TecNM, a través de cursos de educación continua, así como la formación en el área lógica-matemática.

También es evidente el trabajo realizado para el fortalecimiento del vínculo entre el TecNM y la sociedad, a través de la formación de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), que, si bien ya se venían operando, es importante señalar que la nueva dirección del TecNM ha vigorizado su impulso, a través del llamado para que el personal docente, investigadores y directivos de los Institutos Tecnológicos o campus del TecNM aporten sus conocimientos y habilidades para la conformación y operación de nuevos NODESS.

En otro aspecto, el personal directivo del TecNM ha recibido formación en el tema del pensamiento crítico como una herramienta para analizar la realidad nacional e internacional desde una perspectiva integral, buscando con ello que desde las direcciones de los institutos o centros educativos se modifique la forma de pensar y ello impacte en la cultura organizacional y educativa del sistema TecNM. De igual forma, se ha impulsado la participación del TecNM en proyectos a nivel nacional como la colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para combatir el rezago educativo.

Y en un aspecto, no menos importante, se ha hecho el llamado para que se revalore la labor docente, donde el propio Director General del TecNM ha puesto el ejemplo de la importancia de impartir cátedras con pasión.

Sin duda, falta realizar un análisis más exhaustivo sobre el conjunto de acciones que se están implementando y sobre aquellas que faltan por realizar en el TecNM para consolidar la figura de la NEM en el sistema, por lo pronto, mediante estas líneas, presentamos lo que a nuestra consideración son algunos avances que al día de hoy se pueden apreciar.



UIN | UNIVERSIDAD INSURGENTES

RALLY UIN 23-2

La Universidad Insurgentes celebró su Bienvenida al Nuevo Ciclo Escolar en un evento diferente donde los alumnos vivieron una experiencia de gran convivencia interplanteles, acompañados de sus Coordinadores Académicos y Orientadores Educativos.

•El Rally UIN fue una actividad donde el trabajo en equipo fue fundamental para alcanzar la Copa 23-2. El Arranque de Motores fue fundamental para que los planteles pudieran alcanzar el mayor número de puntos, desde su registro en los medios de comunicación como WhatsApp y su confirmación de asistencia a través de medios digitales.

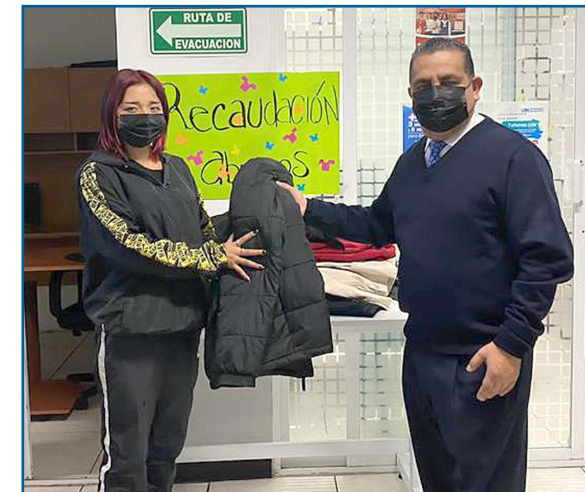


•A partir de este momento se generaron grandes historias a través de entrevistas, pues de este modo lograron conocer un poco de la trayectoria profesional del personal que colaborara en Universidad Insurgentes, logrando consejos que les serán útiles como generación. En este ciclo de entrevistas también tuvieron la oportunidad de conocer y conversar con alumnos veteranos de Nivel Medio Superior y Licenciatura que de viva voz compartieron su experiencia formativa ahora que se encuentran por concluir su ciclo de estudios y reforzar aún más la convivencia universitaria.

•La Colecta de Abrigos despertó la reflexión y colaboración en el eje de responsabilidad social para ayudar a grupos vulnerables, la cual fue todo un éxito y será dirigida para apoyar a grupos migrantes que atraviesan por nuestro país, misma que será entregada al Albergue la Soledad en el mes de marzo.

•Retos de gran habilidad, imaginación y diversión fueron puestos a prueba, como lograr el mayor número de alumnos dentro de un automóvil sedan, provocando con ello sumar ingenio, habilidades, coordinación y diversión entre nuestros participantes.

•Otro reto de gran valor fue la Gira Urbana, invitando a nuestros equipos a participar en la visita a lugares históricos de nuestra gran ciudad y con ello fomentar la cultura. Algunos de los espacios fueron el Palacios de Bellas Artes, el Museo Nacional de Antropología, la Biblioteca Vasconcelos, el Monumento a la Revolución, la Cineteca Nacional, el Museo Soumaya, el Mercado de Coyoacán y la Cineteca Nacional.



•El Hall de la Fama UIN propició que los alumnos de Nuevo Ingreso entrevistaran a sus autoridades educativas, con el propósito de lograr un acercamiento entre ellos y dar el primer paso para interactuar con el personal que habrá de acompañarlos en su trayectoria profesional.



•Finalmente, el 15 de febrero el Plantele Sur II fue el gran anfitrión para recibir a los alumnos de nuestros Planteles ubicados en la Ciudad de México y Estado de México. 900 estudiantes compartieron diferentes dinámicas por más de cuatro horas entre las que destacaron el Torneo de Basquetbol donde se invitó a los alumnos que utilizaran una silla de ruedas buscando el equilibrio y la sana competencia con alumnos a pie, generando así empatía y consciencia con colegas y con todas las personas con capacidades diferentes.

•El Baile Urbano, fue una explosión de talentos dejando manifiesto el ritmo de la música en cada uno de los participantes, retando a sus oponentes con sus mejores pasos. Dominadas de balones pusieron a prueba la experiencia de nuestros estudiantes durante 3 minutos, dejando claro que en la UIN existe gran talento deportivo. Otro momento de gran impacto fue la serie de fotografías en espacios especiales designados para que los alumnos tomaran sus mejores fotos con todos sus compañeros, así como un photo-booth 360 para interactuar de manera divertida.

•El equipo que alzó la Copa del Rally UIN 23-2 fue el Plantele Viaducto, alcanzando el mayor número de puntos.



¡Somos uno, Somos UIN!



LA PÁGINA DEL RECTOR

Universidad Madero festeja sus 40 años

Quiero compartir con todos los lectores de la Revista Panorama Universitario que la Universidad Madero (UMAD) está de "manteles largos", pues cumplimos 40 años...

Y son 40 años de inspirar, de crear, de emprender, de competir, de ganar y de cumplir metas propuestas y con muchas ganas y mucha fuerza para seguir adelante... inspirando a jóvenes de toda la región poblana.

En la UMAD estamos muy contentos de nuestros logros a través de estos 40 años, a partir del pasado mes de septiembre hemos realizando una serie de eventos académicos, culturales y deportivos para celebrar estos primeros 40 años, entre ellos la inauguración del Mural "Dejando huella", realizado por las estudiantes de la Licenciatura en Diseño y Negocios de la Moda, Isabella Flores y Emily Delgado; además del reconocimiento a alumnos y exalumnos que han destacado en los últimos 40 años. De la misma manera quiere mencionar que entre las innovaciones y logros de la UMAD en los últimos años, destacan:

El inicio académico de la Prepa UMAD: fusión del Instituto Mexicano Madero (IMM) y la Universidad Madero, donde nuestros estudiantes reciben, la ya conocida, calidad académica en la cual hemos destacado en los 149 años de educación del IMM en la Ciudad de Puebla. La cual cuenta con un programa pro-



pio, reconocido por la Dirección General de Bachilleratos SEP a nivel federal, con validez en todo el mundo, ya que los alumnos pueden ir a estudiar a otro lugar un año, regresar y seguir siendo nuestros estudiantes.

Las instalaciones de Prepa UMAD cuentan con la más alta tecnología que permite a los estudiantes acceder a toda la información que requieran para construir proyectos de investigación y fomentar su proceso creativo en el aprendizaje de manera constante, con el apoyo de académicos altamente calificados, además de con actividades interdisciplinarias y extracurriculares tanto deportivas como culturales.

Hablando de tecnología nuestra biblioteca ahora es el Centro de Información y Conocimiento (CIC) donde ahora

contamos con un nuevo sistema de administración de bibliotecas. Este sistema se llama Koha y es usado por las bibliotecas más grandes del mundo y que nuestros más de 4,500 usuarios, a nivel sistema educativo madero, pueden acceder desde nuestro catálogo en línea. También contamos con una serie de alianzas tecnológicas en beneficio de los estudiantes de la UMAD en los niveles de licenciatura, maestría y educación continua, con sistemas de empresas a nivel mundial como: Sap University Alliances, cabe señalar que la UMAD es Academia SAP una de las pocas que se encuentran en México y América Latina, además de contar con el programa Sap Next-gen; de la misma forma

UMAD
UNIVERSIDAD MADERO

tenemos alianzas con Siemens, Cisco, Java, IBM, entre otras que permiten a los estudiantes de nuestras ingenierías y licenciaturas logren sobresalir en el tan demandado mundo laboral. También recibimos en fechas recientes la reacreditación por parte de FIMPES, asociación que reúne a las mejores universidades privadas del país luego de la visita del Comité quien constató la autoevaluación.

A pesar de los cambios en nuestro país la UMAD apoya a los estudiantes de bajos recursos a través de una serie de programas de recaudación de fondos y actualmente más del 45% de nuestras estudiantes cuenta con algún tipo de beca.



SEMBLANZA



Mtro. Job César Romero Reyes

El Mtro. Job César Romero Reyes, nació en la Cd. De Puebla, estudió su licenciatura UDLAP y su maestría en administración de empresas UPAEP con una especialidad en Desarrollo de habilidades del pensamiento en la Universidad Madero (UMAD), ha participado como consejero ciudadano: nombrado por el congreso del estado de Puebla para elegir a los miembros del sistema estatal anticorrupción.

Es miembro del consejo asesor de "Puebla contra la corrupción y la impunidad". Ha escrito artículos sobre educación y dirección en la revista de educación de COGEME en Brasil y para la celebración del 150 aniversario de la iglesia metodista en México. Ha colaborado con organizaciones de la sociedad civil en ACTIVATE POR PUEBLA para atender los principales problemas del estado, con el Patronato del centro histórico de Puebla, con el banco de alimentos BAMX en su campaña contra el hambre en la ciudad de Puebla.

Es Miembro fundador del grupo 5 colegios líderes de Puebla, del CONSORCIO UNIVERSITARIO DE PUEBLA, de ALAIME la asociación latinoamericana de escuelas y universidades metodistas en Santiago de Chile. Además de ser miembro de la Asociación Internacional de Colegios y Universidades Metodistas (IAMSCU) desde 1998.

Como Voluntario Dirigió el proyecto de casas pastorales, impulsor del programa de ciencias en los planteles del Instituto Mexicano Madero (IMM), lideró el programa de inteligencia en el SEM (Sistema Educativo Metodista). Presidió el consejo de Promotora de cultura, al comité organizador de la asamblea internacional de IAMSCU 2014 de universidades y colegios metodistas en el mundo.

Es considerado impulsor de la cultura de la generosidad apoyando a instituciones educativas, así como impulsor del programa Prepa UMAD.

Actualmente dirige el SEM sistema educativo Madero como Rector de (UMAD Puebla, UMAD Papaloapan, IMM Centro e IMM Zavaleta).

Participa en la Red de escuelas metodistas de México REMM.

Es conferencista en temas de dirección y educación en foros educativos nacionales e internacionales por la Universidad Madero y ALAIME en Argentina, México, Brasil, Chile y Panamá. Mtro. Job César Romero Reyes, Rector del Sistema Madero (UMAD Puebla, UMAD Papaloapan, IMM Centro, IMM Zavaleta) desde 1985 a la fecha.

"40 años inspirando" UMAD y vamos por más, hasta pronto.



Se celebra el Tercer Congreso de la Comisión de Internacionalización de la FIMPES



Los días 2 y 3 de febrero se llevó a cabo el tercer congreso de la Comisión de Internacionalización de FIMPES en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. El evento, celebrado en el marco del 50° aniversario de la UPAEP, se enfocó en analizar las nuevas tendencias educativas en materia de internacionalización con el objetivo de promoverla y fomentarla, junto con la colaboración académica de las instituciones de nivel superior afiliadas a FIMPES, a través del desarrollo de iniciativas y programas entre sus miembros, así como la colaboración con actores externos.

En la inauguración se contó con la asistencia del anfitrión de los trabajos, Dr. Emilio José Baños Ardavín, Rector de la UPAEP; del Lic. Raúl Martínez Rubio, Presidente de la Comisión de Internacionalización de FIMPES y del Dr. Bernardo González-Aréchiga, Secretario General de la Federación, quienes destacaron, ante la presencia de los representantes de IES afiliadas a FIMPES, que la internacionalización representa una respuesta activa y proactiva de parte de las instituciones universitarias, mediante la cual un país y un sistema educativo responden al impacto de la globalización. Se resaltó que la internacionalización debe habilitar a los jóvenes y a toda la comunidad académica para tener un mejor entendimiento de las culturas con las que tenemos contacto, un diálogo verdaderamente intercultural.

El programa académico del congreso dio inicio con el panel "Nuevas tendencias educativas en la internacionalización", en el que participaron la Dra. Mónica Vivian Mascareño, Directora Académica de la Universidad La Salle Noroeste; el Dr. José Manuel Asún Jordán, Sch. P., Rector de la Universidad Cristóbal Colón; y el Dr. Scott Venezia Corral, Director de Relaciones Internacionales de Sistema CETYS Universidad.

La conferencia magistral "Visión del Gobierno Americano sobre la Educación Internacional en Norte América", estuvo a cargo del Ministro Consejero para Diplomacia Pública del Departamento de Estado de los Estados Unidos en la Embajada de los Estados Unidos en México, Excmo. Silvio Rodríguez, quien señaló: "Nuestra gente es el futuro de América del Norte, las oportunidades que existen hoy en día no se dan solamente en el contexto de México, sino también en el de la Unión Americana, y es importante cuestionarse si México está listo para dichas oportunidades".

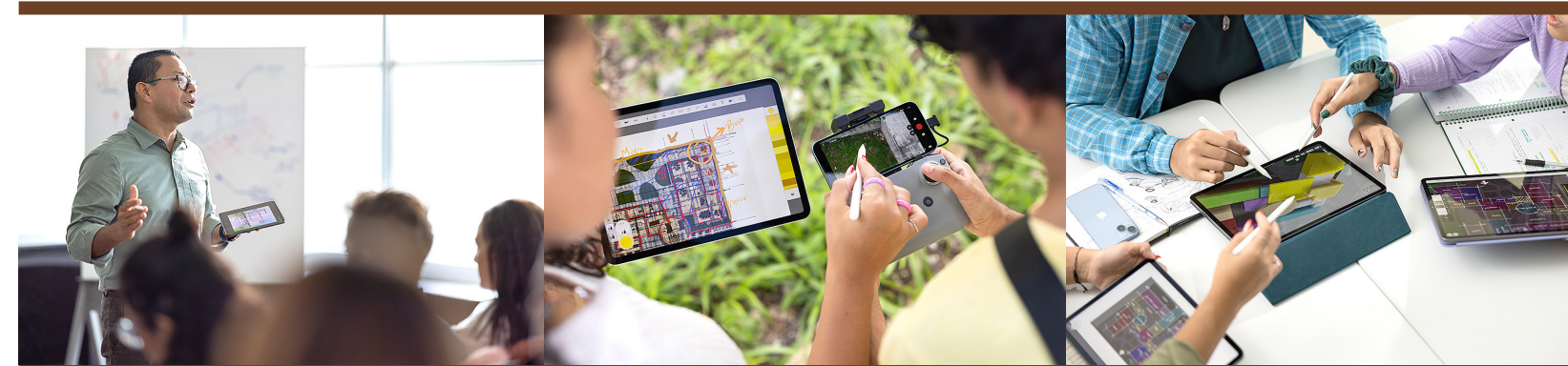
Así mismo, los asistentes pudieron intercambiar buenas prácticas en las diferentes sesiones facilitadas por funcionarios de la Universidad Marista de Guadalajara, Universidad Internacional y Universidad del Valle de México.

En el evento la Dra. Ariana de Vicenzi (REALCUP) presentó el proyecto ENLAZAR, a través del cual se podrán vincular las más de 600 IES que integran la red en América Latina y el Caribe, que decidan sumarse a esta iniciativa.

En el panel que reunió al Mtro. Jesús López Macedo (ANUIES), al Mtro. César Eduardo Gutiérrez Jurado (AMPEI) y a la Dra. Jacqueline Murillo Ruiz (UVAQ), se dialogó sobre las "Agendas internacionales: Unificando esfuerzos para el mismo propósito México en el Mundo".

El congreso culminó con un diálogo entre la Mtra. Denisse del Carmen Costes Intriago (Clúster Puebla) y el Mtro. Andrés Barba Vargas (UNIVA), quienes presentaron las agendas y los proyectos en materia de educación con orientación en lo internacional y desarrollo de talento a través de la sinergia de empresa-gobierno-universidades trabajando todos en beneficio del país y en las sociedades mundiales.

La creatividad en el uso del iPad por parte de los estudiantes de la Universidad Anáhuac Cancún



Para los alumnos de la Escuela Internacional de Arquitectura de la Universidad Anáhuac Cancún, el uso de las herramientas digitales se ha convertido en una constante en su capacitación al más alto nivel; ejemplo de esto es el uso del iPad, que actualmente es un utensilio esencial para su formación profesional, y que representa un abanico de posibilidades para explotar su creatividad y mejorar su aprendizaje, gracias a sus aplicaciones y herramientas de última generación y accesorios como el Apple Pencil.

Según nos explica el Mtro. Arq. Raymundo Magos Hernández, Director de la Escuela Internacional de Arquitectura; los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura trabajan con el iPad y el Apple Pencil para realizar proyectos digitales; "todo partió de la clase de Croquis Avanzados, donde se utilizan estas herramientas, y los resultados fueron muy interesantes, pues los alumnos menos diestros con el dibujo en papel lograron con estos utensilios llevar a gran nivel sus ideas y propuesta tridimensionales. El iPad y el Apple Pencil se han convertido en herramientas indispensables para brindar un acceso equitativo a todos los estudiantes de la Escuela Internacional de Arquitectura": afirmó el Director.

Al ver estos resultados, decidimos establecer contacto con los creadores de iPad y mostrarles el uso que le damos a sus herramientas de dibujo para la creación de bocetos arquitectónicos, en lo que llamamos "Archipad" proyecto académico de la Escuela Internacional de Arquitectura donde desarrollamos la metodología para usar tanto el Ipad, como el Apple Pencil.



El Archipad es un concepto de cómo dibujar en 2d y 3d pero ahora de manera digital, con las aplicaciones de dibujo, las cuales se aplican para que los estudiantes de arquitectura presenten sus proyectos de manera más fluida.

iPad aporta versatilidad, potencia y portabilidad para una mejor experiencia, que pone un mundo de posibilidades en manos de los universitarios para teclear, escribir, dibujar, grabar, crear y transmitir contenido.

Los estudiantes de la UAC realizan sus proyectos arquitectónicos completamente en el iPad, esta les ofrece una portabilidad increíble y el uso de aplicaciones como SketchBook, Voxel Max, Morpholio Trace, Sketch Up, Procreate, Formit. Además, en esta cuentan con las visualizaciones en Realidad Aumentada, para así darse una idea muy apegada a la realidad de cómo quedarán los proyectos al generar modelos desde cualquier lugar. Sin lugar a duda, el aprender el uso del iPad y el Apple Pencil da a los estudiantes de la Escuela Internacional de Arquitectura de la Universidad Anáhuac Cancún una ventaja en el actual mercado laboral. El Mtro. Tomasz Bogdanski, Vicerrector Académico de la UAC, expresó: "la Universidad usa este tipo de herramientas para que sus alumnos sean más y así puedan dar más de sí para ayudar a las personas y la sociedad, para lograr un futuro mejor, ahí está el corazón de la Universidad Anáhuac Cancún y su Escuela Internacional de arquitectura". Herramientas como iPad son utilizadas en la formación de líderes de acción positiva, capacitados para impactar de forma positiva en la sociedad.





Graduación 2019-2023 Generación de Oro



Los egresados pertenecen a la Generación de Oro

Universitario del Valle de México celebró sus primeros 50 años de vida

•Por Marco Antonio Alcaraz R.

El Rector Lic. José Luis Morales Cárdenas, en su mensaje alusivo al 50 aniversario de UNIVAMEX, dijo que **la mejor profesión de la vida es la de servir y compartir con amor el conocimiento.** Frase plasmada alusiva en la placa develada.

En esta ceremonia de graduación 2019-2023 de la Generación de Oro, acompañado de su señora esposa, profesora Áurea Andrade Pacheco y el Ing. Juan Manuel Hernández, ante un emotivo escenario mostrado por los presentes egresados de las carreras de Derecho, Administración, Turismo, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Pedagogía y Psicología, recibieron su **carta de pasante.**

El evento celebrado en el **Salón Eduardo's**, de Ecatepec de Morelos, el Rector refirió: Gracias a cada uno, gracias a todos por estos momentos de nuestros 50 años al servicio de la educación, por ser parte de la formación de nuestros alumnos hoy graduados y haber servido con mucha pasión y honor en esta Generación de Oro que llevaremos siempre en nuestro corazón.



Muchas gracias. Y es un honor también, estar con ustedes señores padres de familia de esta Generación de Oro.

El Rector José Luis Morales aseveró que UNIVAMEX es una institución de mucho trabajo, de entrega, así como de dedicación, destacando el esfuerzo que desarrolla todo su equipo de trabajo en sus actividades académicas.

Para concluir, Morales Cárdenas dirigiéndose a los padres de los universitarios graduados, les dijo con mucho orgullo, sus hijos pertenecen a la Generación de Oro.

Durante la ceremonia fue develada una placa que atestigua los 50 años de la institución.

Cabe señalar que en representación de los padrinos de esta Generación de Oro, el licenciado Luis Fernando Vilchis Contreras, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, y su distinguida esposa licenciada Esmeralda Vallejo Martínez, estuvo presente el Subdirector de Cultura, Marco Antonio López García, del municipio mexiquense.



Marco Antonio López García, Profra. Aurea Andrade Pacheco, Lic. José Luis Morales Cárdenas e Ingeniero Juan Manuel Hernández.



Profesora Aurea Andrade Pacheco y Rector José Luis Morales Cárdenas.

¡El rumbo es claro y es prometedor!

*El Rector de la UAG, Lic. Antonio Leño Reyes, presentó su Informe de Actividades de 2022

*El Vicerrector General, Lic. Antonio Leño del Castillo, habló de los retos de este año para formar líderes innovadores de clase mundial

Rector de la UAG, Lic. Antonio Leño Reyes.

La creatividad e innovación, características distintivas de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) desde su fundación, fueron factores para salir fortalecidos en los tres últimos años que "han sido retadores; hemos tenido que aprender nuevas cosas y desaprender otras", y para continuar por este camino "cada año vamos ajustando y perfeccionando nuestra Planeación Estratégica hacia el 2035, potenciando los esfuerzos, adoptando mejores prácticas y estableciendo importantes alianzas, como la que actualmente tenemos con Cintana Education y Arizona State University". Tras afirmar lo anterior, el Rector de la UAG, Lic. Antonio Leño Reyes, destacó que, a pesar de las adversidades causadas por la pandemia, la matrícula de primer ingreso registró un crecimiento general del 7.1%, "reafirmando a la UAG como el sistema de educación privado más grande de Jalisco".

El Lic. Leño Reyes presentó el informe de logros del año 2022 en el evento denominado "Encuentro con el Rector" que se realizó en el Gimnasio Universitario con la presencia de directivos, funcionarios, maestros, alumnos y colaboradores. Posteriormente, el Vicerrector General, Lic. Antonio Leño del Castillo, anunció los retos que esperan a la institución para éste y los próximos años.

Logros relevantes

"La obra más importante del año -en infraestructura- fue la apertura del nuevo Campus Internacional de la UAG, que alberga a los alumnos del Programa Internacional de Medicina, equipado con lo más avanzado para la formación de los futuros doctores", consideró el Rector, quien hizo un recuento de logros relevantes que



abarcan tanto los ámbitos académico y administrativo, como la vinculación con los egresados, las autoridades, el sector productivo y la sociedad en general. En el Campus Guadalajara se actualizaron 48 programas de licenciatura y posgrado, se regresó a la modalidad semestral en 31 licenciaturas y se abrieron 26 nuevos programas en todos los niveles. En el Campus Tabasco se actualizaron 10 programas y se creó uno nuevo a nivel licenciatura. Además, se rediseñaron más de 600 cursos en todo el Sistema UAG, en 95 de los

cuales se incluyeron contenidos de Arizona State University.

Se sigue impulsando la internacionalización, con la participación de miles de alumnos y profesores en "clases espejo" y conferencias con múltiples universidades del mundo.

En sintonía con la modernización de infraestructura, se hizo una importante inversión en remodelaciones, equipamiento, nuevos proyectos y mantenimiento.

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) ratificó a la UAG como una de las universidades privadas con más programas educativos acreditados en Jalisco.

Por otro lado, la UAG lidera el Comité de Investigación de FIMPES. Varios profesores se integraron al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Se recibió por tercer año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Res-



Vicerrector General de la UAG, Lic. Antonio Leño del Castillo.

ponsable, además de la certificación internacional de ANECA en Diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, basado en el marco de la Unión Europea, y la certificación Top Employer 2022 por mejores prácticas laborales, única universidad en México con tal distinción.

Así mismo, en la apuesta por una cultura de excelencia en el servicio, se implementó la plataforma Zendesk para la centralización, personalización y seguimiento de la comunicación con el alumno.

Como parte de la estrategia de posicionamiento con la sociedad, se llevó a cabo en alianza con Grupo Santander la tercera edición de Startup Building en la que 861 emprendedores postularon 358 proyectos. Además, el COMCE abrió en la UAG un nuevo capítulo de Jóvenes Empresarios.

La universidad es miembro activo del comité de validación de programas de impulso a la economía "Jalisco Crece", de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Y es la única universidad que en la actualidad participa en el programa de transparencia de la Secretaría de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

"Todas estas actividades y logros son sólo una parte de lo que hicimos en 2022, juntos, las autoridades universitarias, el personal docente y administrativo, los estudiantes y en general toda la comunidad universitaria, que con esfuerzo y determinación, con valor para trascender, haciendo las cosas de manera innovadora, cada uno desde el rol que le corresponde, contribuimos en el cumplimiento de nuestra misión", expresó el Rector Leño Reyes, y exhortó a seguir dando el mejor esfuerzo rumbo al Centenario de la UAG.

Retos para el 2023

Por su parte, el Vicerrector General, Lic. Antonio Leño del Castillo, informó que se trabaja en cada una de las once líneas estratégicas de la planeación rumbo al centenario, a la que se agrega una más tendiente al desarrollo de una cultura institucional de planeación y efectividad. "De esta manera es como queremos llegar a alcanzar el mayor y mejor número de alumnos en la historia de la UAG; a que se nos reconozca por ofrecer el mejor servicio al alumno y su comunidad; a ser un referente por los espacios de aprendizaje y a alcanzar la mayor contribución al desarrollo de México a través de la educación de excelencia", dijo.

También enumeró las diez prioridades a las que se enfocarán los esfuerzos en este 2023, que son las siguientes:

1. Cuidado especial del alumnado.
2. Incrementar en 21% la matrícula de primer ingreso.
3. Mantener la excelencia académica y seguirnos posicionando como una de las mejores universidades de México y de América Latina.
4. Potenciar la alianza con Cintana Education y Arizona State University.
5. Mantener una sostenibilidad financiera sana.
6. Potenciar el talento del que se dispone de la mejor manera.
7. Diseño e implementación de sistemas informáticos que permitan dar un mejor servicio a la comunidad UAG.
8. Continuar con el fortalecimiento de la excelencia en el servicio.
9. Continuar con la remodelación y actualización de la infraestructura.
10. Efectividad institucional que permita tomar decisiones de una forma más ágil y certera.

Este año está lleno de oportunidades para que, una vez más, demostremos esa grandeza que, como personas, contribuimos para que la UAG sea una gran institución"

Vicerrector General de la UAG, Lic. Antonio Leño del Castillo.



Con el objetivo de otorgar capacitación y becas educativas en beneficios de sus socias y sus familiares directos, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre la Universidad Hipócrates, y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Guerrero, A.C (AMEXME). Dicha actividad, se llevó a cabo en el marco de la sesión enero 2023 de la AMEXME realizada en el Hotel El Cano, y contó con la participación de la Mtra. Marisol Manzanarez Nava, Rectora de la Universidad Hipócrates, y C. Lucila Guillén Quevedo, Presidenta de la asociación.

Al hacer uso de la palabra, la Mtra. Manzanarez Nava, señaló que con la firma de este convenio se busca apoyar a las mujeres guerrerenses por medio de actividades conjuntas en materia de profesionalización y formación educativa, a fin de que las asociadas, así como sus familiares directos, sean beneficiados por medio de los programas académicos que imparte la Universidad Hipócrates, en los niveles de Preparatoria, Licenciatura, Posgrados, Diplomados, Talleres, y Cursos de Educación Continua.

Posteriormente, Lucila Guillén Quevedo, agradeció la suma de voluntades manifestadas en la signa de dicho convenio, y comentó que la misión de la asociación es buscar la unidad de la mujer empresaria apoyando su participación hacia mejores oportunidades que les permitan generar empleos, logrando equidad y justicia en un plano democrático; lo cual se busca lograr por medio de dicha suma de voluntades.

En la firma del convenio estuvieron presentes el Lic. Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado; así como agremiadas de la AMEXME.



¡Vanguardia Universitaria!

Urdaneta No. 360 • Fracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991
www.uhipocrates.edu.mx

La Universidad Hipócrates y la AMEXME Firman convenio para impulsar el desarrollo de las Mujeres Empresarias



Breves Universitarias

Director General de CEMEX

Fernando González Olivieri recibe distinción global de Líder Influyente AACSB 2023

Fernando González Olivieri, Director General de CEMEX, fue distinguido este 2023 dentro del selecto grupo de Líderes Influyentes de AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business), organización que reúne a las escuelas de negocio de mayor prestigio del mundo, conectándolas con industria, gobierno y ONGs para impulsar la transformación positiva de la sociedad. Este reconocimiento anual es otorgado exclusivamente a egresadas y egresados de las más de 950 instituciones de todo el mundo acreditadas por AACSB, y este año la convocatoria global buscó distinguir a líderes empresariales comprometidos con el impacto social de sus organizaciones.

Como egresado de la Maestría en Administración de EGADE Business School, González Olivieri recibió esta distinción por su destacada trayectoria de impacto positivo frente a CEMEX a nivel global.

“Fernando González Olivieri es un referente global de liderazgo empresarial comprometido con la construcción de un futuro mejor, que cree firmemente en empoderar a las personas a través de la educación continua, y en la importancia clave de la acción climática orientada a resultados para crear valor sostenible para todos. Como egresado de nuestra escuela nos llena de orgullo e inspira a continuar concretando nuestro propósito de repensar el futuro de los negocios para que impacten en el desarrollo sostenible de América Latina”, expresó Horacio Arredondo, decano de EGADE Business School.

La Clase 2023 de Líderes Influyentes de AACSB está compuesta por 15 egresadas y 10 egresados de 25 escuelas de negocios de Brasil, China, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Israel, Malasia, México, Polonia, Suiza y Reino Unido, que comparten su pasión y dedicación para liderar e innovar dentro de sus industrias e impactar a sus comunidades.

“Me siento muy honrado por este reconocimiento que me otorga la prestigiada asociación AACSB. Lo es también para el Tecnológico de Monterrey y EGADE, en donde tuve la oportunidad de formarme, así como para todos los colaboradores de CEMEX, quienes con su talento y esfuerzo incansable ayudan a construir cada día un mejor futuro”, comentó Fernando González Olivieri, director general



de CEMEX.

González Olivieri es un líder global como Director General de CEMEX y miembro del Consejo de Administración de CEMEX, así como de los consejos de Grupo Cementos de Chihuahua, la empresa de telecomunicaciones AXTEL y la Universidad Tecmilenio. Actualmente, lidera a más de 46,000 colaboradores en todo el mundo para crear valor duradero para los grupos de interés de la empresa.

Con una trayectoria de más de 30 años en CEMEX, fue nombrado Director General en 2014 y ha encabezado algunos de los principales esfuerzos de la compañía para liderar la industria global de materiales de construcción en áreas prioritarias como transformación digital, acción climática, enfoque al cliente y salud y seguridad.

EGADE Business School cuenta con las acreditaciones de AACSB, EQUIS y AMBA, la “triple corona”, el máximo reconocimiento que una escuela de negocios puede obtener a nivel internacional y que poseen solo un 1 % de las escuelas de negocios de todo el mundo.

Rinde el Rector de la IBERO Informe 2022: cinco ejes guían la ruta

Con una IBERO que se proyecta fuertemente hacia la internacionalización y la interculturalidad, el Rector de esta institución, Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S.J., presentó su Primer Informe anual, en un año en el que estamos de plácemes porque también celebramos el 80 Aniversario de nuestra Universidad Iberoamericana.

En este ejercicio de rendición de cuentas de lo que se ha hecho en 2022, el Dr. Arriaga agradeció desde el auditorio José Sánchez Villaseñor a toda la comunidad universitaria y jesuita el esfuerzo compartido en la conformación de una Universidad que “se distingue por su alto nivel académico, la generación de conocimiento e y por su compromiso e incidencia social”, vinculada con el mundo

y los problemas que aquejan a la sociedad.

A lo largo de su primer año, el Rector ha recibido a dos nuevas generaciones de estudiantes, cuya energía se ha incorporado a un campus dinámico en el que el propio Rector no ha parado desde su primer día. Luego de la etapa de pandemia por COVID-19, “volvimos y lo hemos hecho bien, pero no podemos permitirnos la ingenuidad de pensar que hemos vuelto al mismo mundo”.

Destacó el proceso de renovación estratégica en la estructura organizativa que se echó a andar en su primer año de Rectorado, traducida en la definición de un nuevo organigrama que permite mayor agilidad en la toma de decisiones, así como potenciar el talento y experiencia de quie-

nes colaboran en esta Casa de Estudios: “hoy, la Vicerrectoría Académica y las cuatro Direcciones Generales agrupan las funciones sustantivas de la Universidad”.

Desde que asumió su cargo, el Dr. Arriaga Valenzuela ha impulsado con entusiasmo cinco ejes estratégicos, cuyos avances recordó en este primer informe: 1) Excelencia humana integral; 2) Incidencia social; 3) Internacionalización e interculturalidad; 4) Fortalecimiento de la identidad ignaciana, y 5) Eficiencia y sostenibilidad.



Breves Universitarias



Reconoce CETYS Tijuana a estudiantes por su alto rendimiento académico, cultural y deportivo

Por su rendimiento académico, sus logros deportivos y culturales, es que CETYS Campus Tijuana reconoció a 255 estudiantes, tanto en nivel Preparatoria como Universidad, esto durante el ciclo escolar agosto-diciembre del 2022.

El Dr. Alberto Gárate Rivera, Vicerrector Académico del Sistema CETYS, presidió la Ceremonia de Reconocimiento a dichos alumnos, quienes tuvieron como testigos a sus familiares y amigos cercanos, así como los docentes que han asistido y/o participado para su gran desenvolvimiento.

“La disciplina es una cualidad cercana a la perseverancia, y hay que tener esa disciplina para tener el promedio que ustedes consiguieron, para llegar a las competencias deportivas o artísticas. La responsabi-

dad que ustedes tienen no la inyecta el padre al hijo, emana del carácter personal y es alimentado por la familia. Ustedes demostraron esto, que combinado con el talento que demuestran al participar en sus actividades, junto con el amor de sus seres cercanos, llegarán lejos”, destacó.

En ese sentido, la Mtra. Jessica Ibarra Ramonet, Directora de CETYS Universidad Campus Tijuana, invitó a los estudiantes reconocidos a seguir esforzándose por cumplir sus metas y a seguir desarrollando habilidades. Los invitó a reconocer que tienen el poder de transformar en cada uno de ellos, solo deben tomar las herramientas para ser los agentes de cambio que se necesitan para cambiar el mundo.

“Es un honor estar reunidos para reconocer a 116

alumnos de preparatoria y 139 de profesional, que asisten a las aulas no a estudiar, sino a trascender, participando en iniciativas, actividades que dan nuevos aprendizajes y muchas oportunidades de desarrollo integral. No es fácil un 100, un 99, horas y horas de entrenamiento o de prácticas para competir o representar e impulsar distintos proyectos. Sigamos con ese ímpetu y sean ejemplo para la comunidad”, destacó la Mtra. Jessica Ibarra, frente a los padres de familia. Por último, la alumna Renata Higuera Fierro, una de las alumnas distinguidas en Preparatoria, dio un discurso en nombre de los 255 estudiantes reunidos. “Los alumnos distinguidos se destacan por dar más de su 100%, el hecho de esforzarse tendrá buenos resultados, y deben estar orgullosos”, mencionó.

Inaugura IPN siete laboratorios remodelados del Cecyt 4

Con inversión de 5.7 millones de pesos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) puso en marcha siete laboratorios remodelados de física, química y biología del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 4 “Lázaro Cárdenas”, los cuales apoyarán la formación de cinco mil estudiantes. Durante la inauguración, el Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, recordó a estudiantes que el Politécnico cuenta con infraestructura digna, y sostuvo que desarrollan su vida académica en una institución privilegiada porque las instalaciones permiten la formación de calidad y excelencia.

Acompañado por el Presidente de Fundación Politécnico, A. C., Jesús Padilla Zenteno, el titular del Politécnico acentuó que hoy se cumple el compromiso de saldar viejas deudas con la comunidad de esta Casa de Estu-



dios para fortalecer y renovar al Politécnico. El egresado del Cecyt 4, Jesús Padilla Zenteno, manifestó que la entrega de los laboratorios se suma a otras aportaciones realizadas por Fundación Politécnico, como los casilleros del equipo de fútbol americano, mobiliario para profesores y trabajadores administrativos, así como un vehículo para transportación de personal. El director del Cecyt 4 “Lázaro Cárdenas”, Luis

Manuel Hidalgo Álvarez, señaló que la entrega de los laboratorios es el resultado del esfuerzo y trabajo de los padres de familia y de los estudiantes, ya que a través de sus donativos y con el acompañamiento de Fundación Politécnico se pudo materializar el proyecto.

En los tres Laboratorios de física se instalaron 30 mesas de trabajo, con las especificaciones adecuadas para el desempeño de prácticas; además, se sustituyó un gabinete y se remozaron instalaciones.

Los tres laboratorios de química se reequiparon con 21 mesas de trabajo, se sustituyeron seis gabinetes y se renovaron instalaciones. En el laboratorio de biología se colocaron 11 mesas de trabajo, se sustituyeron dos gabinetes y también se mejoraron instalaciones.

Comunicación y cultura científica

Democratización de la ciencia y horizontalidad de los saberes

Por Claudia Cecilia Flores Pérez¹



Quiebre de la credibilidad gubernamental y crisis comunicacional en Zacatecas

Un análisis crítico de los discursos políticos sobre violencia e inseguridad



¹ Docente-Investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, Nivel 1, Perfil Deseable PRODEP y Líder del Cuerpo Académico UAZ-CA-150 "Comunicación, cultura y procesos educativos". Integrante de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

Los gobiernos son instituciones y, como tales, deben comunicarse con los ciudadanos de manera clara, planificada y coherente, aportando con ello credibilidad en su actuar político en beneficio de la sociedad (Amadeo, 2016). Por su parte, Van Dijk (2000) señala que "en las sociedades, los discursos institucionalizados se comunican mediante un conjunto de diferentes tipos de textos y formas de habla" (p. 307), ya que el discurso político se ejerce cuando los personajes políticos se comunican con el público, porque estos deben establecer su derecho a ser obedecidos, es decir, a ser legitimados, mas no por la fuerza, sino porque "Las razones de la obediencia deben comunicarse lingüísticamente, ya sea en forma explícita o implícita" (p.306). En este contexto, el discurso político es definido por Rudeen (2011) como "la sucesión de palabras que se comunican al público por medio del actor político, producida por las instituciones relacionadas con el poder y condicionada por la cultura del país, la cual busca modificar o reforzar determinadas conductas" (p. 13). Por lo tanto, es a través del discurso político que se pueden observar los elementos comunicativos que se usan para establecer o mantener las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales y del

gobernante con sus gobernados. Sin embargo, un discurso político errado puede ocasionar un temprano quiebre en la credibilidad del gobernante en turno, generando en automático una crisis comunicacional que puede —incluso— detonar en una crisis de gobernabilidad, sobre todo, en un contexto de inseguridad y violencia imparables, como es el caso de Zacatecas, cuyo primer fenómeno de este tipo se vivió durante la administración del ex gobernador Alejandro Tello Cristerna a partir del mes de abril de 2017 (y que continúa con el actual, pero de eso se hablará en entregas posteriores), poniendo en jaque su credibilidad y en duda su pericia para enfrentar las crisis ante hechos violentos. Respalando dichos sucesos, se encuentran los resultados de la Encuesta Nacional de Gobernadores 2018 realizada por Arias Consultores para evaluar las condiciones de los gobiernos en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, misma que reflejó que del total de los zacatecanos encuestados, el 75.3 por ciento desaprobó el desempeño del exgobernador; y un año más tarde —al inicio de 2019—, fue considerado en la terna de los gobernadores de la República Mexicana con peores resultados dentro de la misma encuesta, al posicionarse en el lugar 29 de los 32 titulares del Poder Ejecutivo Estatal. Esta problemática social fue retomada en el seno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Universidad Autónoma de Zacatecas y -bajo mi dirección y tutela- fue desarrollada por Alma Rocío Pedroza González la tesis de grado titulada "Quiebre de la credibilidad gubernamental y crisis comunicacional en Zacatecas. Un análisis crítico de los discursos políticos sobre violencia e inseguridad", con el objetivo de analizar el discurso político sobre inseguridad y violencia del exgobernador y su efecto en la credibilidad ante sus gobernados. Lo anterior, bajo la hipótesis "El discurso oficial respecto a inseguridad y hechos violentos provocó una crisis de credibilidad gubernamental y comunicacional en la administración de ATC".



Estado de Zacatecas.

La investigación se sustenta en la teoría social de la comunicación, de la dependencia, de los efectos y auto comunicación de masas. Asimismo, se llevó a cabo un análisis crítico de los discursos políticos sobre violencia e inseguridad, mediante un modelo mixto de Análisis Crítico del Discurso (ACD), como lo propone González (2016), que asocia la contabilidad de las palabras al estudio de los términos clave que se agrupan dentro de frames (seleccionados a partir de campos lexicales), que confieren sentido al texto. Esto, con el apoyo además de las técnicas de Observación de Storytelling y Análisis de Contenido (AC), éste último, para explorar las respuestas de la población en las notas vinculadas en portales ciudadanos.

El corpus estuvo compuesto por los discursos políticos de campaña, toma de protesta como gobernador, la "masacre de Nochistlán" y las entrevistas derivadas de ella (parteaguas en la historia comunicativa de este gobierno), presentación del programa de seguridad pública, feminicidio de una universitaria y las entrevistas correspondientes, así como por los respectivos informes de gobierno. En este sentido, los resultados arrojan que, el discurso político gubernamental sobre inseguridad y hechos violentos utiliza moralizantes conclusiones para enfrentar el problema, señalando directamente al núcleo familiar como responsable del incremento de homicidios y actividades ilícitas, por la supuesta falta de valores en los hogares.

Culpa también a los gobiernos anteriores por su "falta de operación" y omite un llamado urgente a las instituciones encargadas de impartir justicia para que cumplan su labor con eficacia y eficiencia. Respecto al análisis de contenido en portales ciudadanos, el discurso oficial captado en el corpus del ACD se ve rebasado por la participación ciudadana, mostrando además a las masas enfurecidas por el mal manejo de la información, ya que en momentos clave se trató de ocultar la realidad, como en el caso de Nochistlán, provocando el prematuro declive de la credibilidad de la administración en estudio, quedándose ésta sin el derecho a ser legitimada y "apagando la confianza y el deseo de obedecer a las autoridades" por parte de la población zacatecana, como lo

señala Van Dijk (2000, p. 47). A partir de lo anterior, se demuestra la hipótesis y se cumple el objetivo. Como conclusión, Pedroza González sostiene que el quiebre de la credibilidad se dio de manera temprana —a solo siete meses de iniciada la administración—, provocando así una crisis comunicacional que llevó al ex gobernador a que se le "cayera la máscara y mostrara su cara real" (como lo señala Marx en El 18 Brumario, citado en Gutiérrez, et al., p. 129), ya que —considera— es éste, el momento en el que dejó de ser "una garantía" (slogan de campaña) para los zacatecanos, para convertirse en el gobernador que se dedicó a justificar la crisis de inseguridad, redireccionando las quejas y los llamados de auxilio de la población, hacia las mismas familias dolientes, provocando una crisis de comunicación gubernamental durante su administración, en un intento fallido de construcción de un discurso de disminución de la incidencia delictiva como estrategia de apaciguamiento social; pues como lo señala Crivelli, "La ciencia de la comunicación puede contribuir al de la imagen de un sector de la administración gubernamental, pero no hace milagros. Si la institución no funciona o funciona con deficiencias intolerables, no hay estrategia comunicacional que pueda dotarla de una imagen positiva" (2001, p. 98).

Finalizo con la siguiente frase:

“Es en la crisis donde nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar superado. Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias, violenta su propio talento y respeta más a los problemas que las soluciones”. Albert Einstein.

¡Hasta la próxima!



Referencias:

Amadeo, B. (2008). Framing: modelo para armar. En M.T. Baquerín (Ed.), Los medios: ¿aliados o enemigos del público?: derivaciones de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta (pp. 183-237). Universidad Católica Argentina.

Crivelli, S. (2001). Comunicación y seguridad. En O. De Masi. Comunicación gubernamental (pp. 80-

100). Editorial Paidós.

González, M. F. (2016). El poder de la palabra. Chávez, Uribe, Santos y las FARC. Semana Libros.

Gutiérrez, S., Guzmán, L. y Sefchovich, S. (1988). Técnicas para el Análisis del Discurso. Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social. UNAM/Porrúa.

Rudeen, D. (2011). Análisis crítico del discurso del presidente Hugo Chávez Frías ante la 64a. Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2009. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0856.pdf

Van Dijk, T. (2000). El discurso como interacción social. Gedisa.

Publicación de artículos y ensayos en revistas internacionales: Estructura, citas y ejemplos



Por: Antonio Alanís Huerta¹

¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Miembro fundador del Grupo Internacional e Interdisciplinario EDRAC. Secrétaire Général de l'Association Francophone Internationale de Recherche Scientifique en Éducation (AFIRSE). Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com

1. Algunos referentes normativos de interés respecto de la educación superior.

Sobre las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (IES)

De acuerdo con lo que se establece en el Artículo 54 de la Ley General de Educación, vigente desde el 30 de septiembre de 2019, "las instituciones de educación superior promoverán, a través de sus ordenamientos internos, que sus docentes e investigadores participen en actividades de enseñanza, tutoría, investigación y aplicación innovadora del conocimiento (...) por lo que el Estado apoyará la difusión e investigación científica, humanística y tecnológica que contribuya a la formación de investigadores y profesionistas altamente calificados"². Por lo cual, las instituciones de educación superior (IES), habrán de promover y fomentar las tres funciones básicas de Docencia, Investigación y Difusión de la ciencia y la cultura. Ahora bien, en atención a lo que está establecido en la Ley General de Educación Superior, respecto de las funciones sustantivas mencionadas, en el artículo 9, fracciones II y III, de esta Ley, se señala que algunos de los fines de la educación superior son "formar profesionales con visión científica, tecnológica, innovadora, humanística e internacional"³ (...) así como promover "la actualización y el aprendizaje a lo largo de la vida con el fin de mejorar el ejercicio profesional y el desarrollo personal y social; de igual forma otro de sus fines es fomentar los conocimientos y habilidades digitales a fin de coadyuvar a la eliminación de la brecha digital en la enseñanza"⁴. Con base en estos ordenamientos legales y normativos, las IES están obligadas a desarrollar los programas básicos de Docencia, Investigación y Difusión; lo cual se asume, a través de proyectos estratégicos y específicos de área sustantiva, cuya elaboración y presentación institucional se lleva a cabo entre los meses de septiembre y octubre de cada ciclo escolar.

2. Sobre la docencia y la investigación en las instituciones de educación superior:

Propuesta básica para la atención de las funciones sustantivas en las IES

Cabe precisar que con la función de Docencia se atiende de la enseñanza y los aprendizajes en las aulas, tanto en

el nivel de licenciatura como en el posgrado; con la de Investigación se aborda la búsqueda y organización del conocimiento científico que llevan a cabo los profesores e investigadores y con la de Difusión se asegura la extensión de los servicios educativos a su comunidad entorno. Para atender las responsabilidades institucionales respecto de la Docencia, en las IES, habrá de generarse un *Proyecto Estratégico* operativo donde se contemplen programaciones de cursos, seminarios, talleres y eventos de intercambio de experiencias y productos académicos; destacando la elaboración de horarios de atención docente a los grupos de licenciatura y de posgrado; sin olvidar, por supuesto, la realización periódica de reuniones de planeación, seguimiento y evaluación de estos cursos y semanarios, donde intervienen los responsables de las áreas sustantivas y las academias colegiadas de docentes e investigadores.

Particularmente, en el caso de la función de Investigación Educativa, habrá de elaborarse también un *Proyecto Estratégico* que incluya a los proyectos específicos de investigación que cada profesor integrante del área presente en el mes de septiembre u octubre; cuyo desarrollo y entrega de resultados parciales y finales habrá de llevarse a cabo en dos periodos: en abril y en julio del año siguiente. Los informes y resultados de las investigaciones e indagaciones (de campo) se darán a conocer en la comunidad académica de la institución educativa; primero, en el ámbito de los Cuerpos Académicos de la institución y luego (o simultáneamente) en congresos u otros eventos especializados; o bien pueden ser publicados en revistas especializadas, tanto digitales como de papel.

Es muy importante destacar que todas las instituciones de educación superior, requieren "difundir sus ideas, sus proyectos, logros y aspiraciones; construir su identidad y proyectar a sus profesores y estudiantes en el contexto donde se desarrolla. Con esta intención es útil tener en la institución un proyecto de difusión y divulgación científica que impulse la producción académica y posicione a sus profesores en plataformas de reconocimiento científico en su espacio de actuación"⁵.

Empero, principalmente, se comparte y se da a conocer lo que hace la institución educativa en materia de formación profesional, de investigación e indagación sobre los distintos ámbitos de su quehacer principal: la educación y la formación profesional de los jóvenes en el nivel de



licenciatura, así como la formación de profesionales en los distintos campos de la ciencia y el conocimiento humano en el ámbito del posgrado.

3. La difusión de la ciencia y la cultura:

Publicaciones, interacciones y aprendizajes

Hoy sabemos que el texto escrito es la visibilización del pensamiento; es la expresión gráfica que da voz perenne a la simple emisión de sonidos, por medio de la verbalización que caracteriza a la docencia en las aulas. En otros términos, "la escritura es la expresión externa de las ideas; de hecho, el proceso de *externación* de las ideas se produce cuando tenemos la necesidad de desecharlas y darles forma visible, con la intención de trascender el tiempo y las propias generaciones sociales"⁶. Pero hay que subrayar que todo tipo de publicación pasa necesariamente por el tamiz del texto escrito.

En esta perspectiva, vale considerar que, en el texto, las ideas del escritor de lo educativo toman un papel protagónico; por tanto, si queremos publicar y difundir las ideas a través de textos escritos, habremos de asegurarnos que los escribimos bien; sin olvidar que escribir un texto es mucho "más que acomodar adecuadamente los sujetos, los verbos y los sustantivos.

Escribir bien un texto es mucho más que eso; de hecho, "escribir para los demás es asumir el interés del otro; es ofrecer ideas atractivas y útiles para sus intereses; es presentarle relatos de su experiencia, conceptos novedosos, saberes y procedimientos para fortalecer su *saber hacer*"⁷. En suma, a escribir se aprende leyendo y tomando notas; revisando y rehaciendo el texto, pero principalmente reflexionando: pensando y escribiendo.

Por lo que respecta a las publicaciones institucionales, que constituyen la primera oportunidad que tienen los investigadores, los docentes y los alumnos de publicar en casa, éstas forman parte de la tercera función sustantiva de las instituciones de educación superior (IES), la cual comprende a la Difusión de la ciencia, la cultura y la extensión de los servicios académicos.

De hecho, sin la difusión de lo que sabemos y de lo que hacemos, los sujetos profesionales y las instituciones educativas se quedan en los umbrales del anonimato. Es decir, no importa mucho qué tanto sabes o qué

tanto haces si no lo compartes; si no lo difundes; si no lo publicas. En cuya perspectiva las plataformas digitales y los sitios de internet constituyen una posibilidad potencial para la difusión de las ideas; atendiendo, por supuesto, los filtros que establecen las revistas digitales especializadas y los sitios de internet institucionales.

Cabe afirmar que las publicaciones institucionales comprenden a las revistas, los boletines, los carteles y los libros; pero la difusión de la ciencia y la cultura también comprende a los congresos, los encuentros, los simposios, los seminarios y los coloquios, cuyos principales propósitos son la interacción y el intercambio de experiencias y conocimientos. Lo cual fortalece, sin duda, a los cuerpos académicos institucionales, a las redes de investigadores y profesionales especializados; lo cual suma, particularmente, en los procesos de consolidación de la cooperación bilateral o multilateral que se establece en los convenios de colaboración académica.

4. El texto académico y su publicación:

Estructura básica y proyección lectora

Cabe decir, de inicio, que en las revistas internacionales (la mayoría de ellas indexadas), se establecen estructuras básicas para las publicaciones de artículos y ensayos; sin embargo, conservan la estructura básica que propuso Michel de Montaigne para el ensayo, desde 1586, a fines del siglo XVI; es decir, el *planteamiento temático, el desarrollo y las conclusiones*. Y es partir de esta estructura simple que se estructura todo texto académico; incluso en cada párrafo, en cada capítulo o el gran tema de un artículo, de un ensayo científico o un libro se encuentra presente esa estructura primigenia.

Cabe decir que, bajo esta estructura, *el sujeto* (escritor), *el verbo* (la acción) y *el complemento* (justificación y conclusión), en ese orden, le dan sentido a nuestras ideas y a los textos. Por ello, es recomendable que no olvidemos que el arte de escribir textos académicos reside en tener claras las ideas de lo que pretendemos escribir y comunicar; decir, enfatizar y provocar reflexiones en el lector.

Algunas de las exigencias comunes que se establecen en las revistas internacionales especializadas son la estructura, las formas de citar y la cantidad de palabras admitidas; así mismo, se exigen resúmenes (abstract); palabras clave (keywords, mots-clés), tipo de letra y evaluación por dos lectores especializados (doble ciego); es decir, la lectura de los textos sin nombre, por un tercer lector, siempre será de gran utilidad en el oficio de escribir sobre lo educativo; sobre los asuntos pedagógicos.

Ahora bien, con frecuencia, en estas revistas internacionales se les pide a los autores/escritores, que integren a sus textos las citas de los modelos de la *American Psychological Association* (APA), en sus distintas denominaciones numéricas; y aunque es muy simple, no incorpora los datos necesarios para identificar las citas y sus autores, de manera eficiente. Este es el caso de los autores latinoamericanos con dos apellidos, cuya citación en APA, registra únicamente el segundo.

¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Así mismo, es Profesor y Coordinador General del Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica Docente en el CAMM. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de

México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Integran te y fundador del Grupo Internacional EDRAC y Secretario General de la Asociación Francófona Internacional de Investigación Científica en Educación (AFIRSE). Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com ² Ley General de Educación. PDF disponible en el sitio: www.dof.gob.mx, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 30 de septiembre de 2019.

³ Ley General de Educación Superior. PDF disponible en el sitio: www.dof.gob.mx, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 20 de abril de 2021.

⁴ Idem, Capítulo II, De los criterios, fines y políticas. Artículo 9, Los fines de la Educación Superior.

⁵ ALANÍS HUERRTA, Antonio. Docencia y construcción del pensamiento. Editorial Trillas, México, primera reimpresión, p. 123, marzo de 2016, 184 pp.

⁶ Ibidem, p. 121

⁷ Ibidem, p.120

"El ciclo del contribuyente para 2023"



Autor: Eliel Morales Lara.

Maestro y licenciado en derecho, especialista en el ámbito tributario / Abogado postulante y asesor jurídico especialista en estrategia y defensa fiscal / Socio fundador y directivo de TRIBUTÓPOLIS, empresa dedicada a los impuestos y servicios legales / Articulista con más de tres años colaborando con "Panorama Universitario" revista de cobertura nacional, enfocada a la comunidad universitaria del país / Conferencista y expositor a nivel nacional en temas tributarios de actualidad.

Título del artículo:
"El ciclo del contribuyente para 2023"

Correo electrónico de contacto:
eliel.morales@tributopolis.com
Teléfono celular de contacto:
5548445219

El 12 de noviembre del 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Código Fiscal de la Federación, entre otros ordenamientos legales en materia tributaria. El 01 de enero de 2022, entraron en vigor las mencionadas reformas, las cuales implican cambios importantes que todo contribuyente debe conocer, entre ellos, se trastocaron más de 200 artículos dentro de los ordenamientos legales aplicables en materia fiscal.

Para este 2023, no hubo reformas fiscales trascendentales, sin embargo, hay disposiciones que son necesarias tener en consideración y para ilustrarlas utilizaré el ciclo del contribuyente, el cual, me he permitido ampliar a consideración, ya que el ciclo del contribuyente que menciona el SAT, solo establece más que obligaciones y deberes a los pagadores de impuestos, cuando en realidad también debe incluir derechos, beneficios y defensa de los mismos. Es por eso por lo que a continuación enlisto las etapas de mi ciclo del contribuyente:

- Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Planeación fiscal.
- Comprobación.
- Registro de operaciones.
- Cumplimiento de obligaciones y disfrute de beneficios.
- Actualización.
- Defensa de los derechos del contribuyente.

En cada una de estas etapas, estaré mencionando importantes consideraciones a tomar en cuenta durante este 2023. Sin mayor preámbulo comencemos.

Primera Etapa: Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes

El "ciclo del contribuyente" inicia con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, también conocido como "RFC", el cual, consiste en proporcionarle al Servicio de Administración Tributaria, los datos de identificación de la persona física o moral que se va a inscribir, tales como nombre, razón o denominación social, fecha de nacimiento o de constitución, según sea el caso, localización de la principal administración del negocio para determinar su domicilio fiscal, y la actividad o actividades económicas que se van a desempeñar, mismas que van a servir para establecer el régimen fiscal en el que se va a tributar y las obligaciones fiscales que se deberán de cumplir.

El 01 de enero de 2022, se modificó el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, estableciendo que todos los mayores de edad tendrán que inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes, o darse de alta ante el SAT como se le conoce comúnmente, sin embargo, es importante considerar que si no realizas alguna actividad económica que te genere ingresos, NO vas a pagar impuestos, ni tendrás obligación de presentar declaraciones ante el SAT. La inscripción se deberá realizar en las oficinas del SAT con cita, ya que no está disponible la inscripción con CURP en la página de internet del SAT, sólo podrás realizar una preinscripción y tendrás que concluir el trámite en la oficina de la autoridad fiscal. Para 2023, no se realizan modificaciones al respecto. Es importante mencionar también que, no se aplicarán sanciones ni multas por no cumplir con la obligación de inscribirse al RFC, sin embargo, es importante cumplirla, ya que, de lo contrario, te va a impedir realizar otros trámites como la apertura de una cuenta bancaria u obtener tu cédula profesional por mencionar algunos ejemplos.

Segunda Etapa: Planeación fiscal

La planeación fiscal consiste en la elección, por parte del contribuyente, del(los) acto(s) jurídico(s) más conveniente(s) a sus intereses para obtener un objeto lícito en la realización de sus actividades, que detone el menor costo fiscal posible, sin violentar la ley, por ejemplo: una persona física que va a realizar actividades empresariales puede elegir entre tributar en el Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales, o bien, en el Régimen Simplificado de Confianza.

Para llevar a cabo una buena planeación fiscal, debemos efectuar un análisis general del contribuyente, un diagnóstico de su situación actual, revisar alternativas y posibilidades que se adapten a su actividad económica, tomar decisiones al respecto e implementar la estrategia. Con todo esto, lograrás favorecer la optimización de tus recursos financieros, crearas una buena cultura fiscal contributiva, minimizarás riesgos y tendrás mayor seguridad en cuanto a contingencias fiscales con las autoridades.

Por último, acerca de esta etapa, es imprescindible mencionar que es un derecho de los contribuyentes el realizar planeación fiscal, pues el artículo sexto del Código Fiscal de la Federación, así lo instituye en su tercer párrafo, mismo que indica que corresponde a los contribuyentes la determinación de las contribuciones a su cargo. Por eso, aunque a el SAT no le guste, y lo tome como práctica indebida o planeación agresiva, el hacerlo constituye un derecho de los contribuyentes que pueden y deben ejercer en cualquier momento que así lo estimen.

Tercera Etapa: Comprobación

Esta etapa se refiere a comprobar los ingresos que se obtengan por realizar alguna actividad económica, así como las erogaciones que sean estrictamente indispensables para la realización de estas. Actualmente, el documento que acredita la obtención de un ingreso o la erogación efectuada es el Comprobante Fiscal Digital por Internet, mejor conocido como "CFDI", es por eso por lo que una de las principales obligaciones de los contribuyentes, es emitir los CFDI por los ingresos obtenidos, ya que, de no emitirlos, dificultaría el trabajo de fiscalización de la autoridad tributaria. Actualmente, para comprobar ingresos y gastos, se utilizan los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet o "CFDI" por sus siglas, con los cuales, el SAT puede conocer tanto tus ventas como tus erogaciones, mucho antes de que presentes siquiera tu declaración, convirtiéndose en una poderosa arma de fiscalización.

Para 2022, se modificó el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, y se establece que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet sólo podrán cancelarse en el ejercicio en el que se expidan y siempre que la persona a favor de quien se expidan acepte su cancelación. Además, cuando se cancelen CFDI'S que amparen ingresos, deberán justificar y soportar documentalmente el motivo de dicha cancelación, la cual, podrá ser verificada por las autoridades fiscales. Para 2023 no se efectúa modificación a este artículo, pero en Resolución Miscelánea Fiscal para este año, se emite una facilidad en la regla 2.7.1.47. la cual establece que la cancelación de los CFDI se podrá efectuar a más tardar en el mes en el cual se deba presentar la declaración anual del ISR correspondiente al ejercicio fiscal en el cual se expidió el citado comprobante, es decir, para personas físicas, hasta antes del 30 de abril de 2023 y para personas morales, hasta antes del 31 de marzo de 2023, entonces ya sabes hasta que fecha puedes cancelar un CFDI emitido en 2022.

Además, toma en cuenta las siguientes consideraciones relacionadas con la comprobación en este 2023:

- Las personas físicas y morales obligadas a expedir CFDI, podrán emitirlos en su versión 3.3 hasta el 31 de marzo de 2023, a partir del 01 de abril de 2023, se deberán emitirlos únicamente con la versión 4.0.
- Si realizas pagos por los conceptos de nómina o asimilados a salarios, podrás optar por emitirlos hasta el 31 de marzo de 2023 en su versión 3.3 con complemento de nómina en su versión 1.2.
- Si tributas en el Régimen Simplificado de Confianza, tienes hasta el 31 de marzo de 2023 para continuar utilizando los aplicativos de "Factura fácil" y "Mi nómina" ubicados en "Mis cuentas", para la emisión de CFDI sin la necesidad de contar con tu e.firma. Posterior a esta fecha deberás emitir tus CFDI utilizando tu e.firma.

Cuarta Etapa: Registro de Operaciones

Otra obligación importante de los contribuyentes es la de llevar y guardar un registro de las operaciones relacionadas con su actividad económica, es decir que, no basta con tener los comprobantes de ingresos y gastos que efectuamos, sino que, es necesario tener el control de la información que se va generando día a día con la operación de nuestro negocio o



por desempeñar nuestra actividad económica. Esta etapa puede considerarse como la que implica llevar la contabilidad de nuestra empresa o negocio, pues a través de ella, obtenemos, precisamente, el control y registro de los gastos e ingresos y demás operaciones económicas que realiza una empresa, clasificándolas en diversas partidas que reflejen su estado financiero.

Respecto de esta etapa, podemos mencionar que el artículo 32-B Ter del Código Fiscal de la Federación, agrega la obligación a las personas morales de obtener y conservar, como parte de su contabilidad, y a proporcionar al Servicio de Administración Tributaria, cuando dicha autoridad así lo requiera, la información fidedigna, completa y actualizada de sus beneficiarios controladores, entendiendo como beneficiario controlador a la persona física o grupo de personas físicas que, directamente, o por medio otras, obtiene el beneficio por su participación en una persona moral, o quien en última instancia ejerce los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición de un bien o servicio. Lo anterior se traduce en que las personas morales, deberán tener como parte de su contabilidad, la información de las personas físicas que se beneficien por participar, directa o indirectamente, en una persona moral. ¿Cuántas veces hemos escuchado sobre personas que utilizan el automóvil de lujo que está a nombre de su empresa? Pues bien, esta reforma está dirigida a todos ellos.

Quinta Etapa: Cumplimiento de obligaciones y disfrute de beneficios

Ya establecimos que, la actividad económica de un contribuyente va a determinar el régimen fiscal bajo el cual debe tributar, y con ello, también se asignarán las obligaciones fiscales que debe cumplir. Si bien existen obligaciones generales que aplican a todo contribuyente, como lo son las de darse de alta ante el RFC, expedir el CFDI por los ingresos obtenidos, llevar contabilidad, etc., también es cierto que hay obligaciones específicas que solo son aplicables a algunos contribuyentes conforme al régimen fiscal bajo el que tributan para efectos del Impuesto Sobre la Renta específicamente.

En este aspecto, con la reforma fiscal 2022, se derogó el Régimen de Incorporación Fiscal y se incluye el nuevo Régimen Simplificado de Confianza, en el cual pueden tributar tanto personas físicas que realicen actividades empresariales, profesionales y de arrendamiento de inmuebles cuyos ingresos en un ejercicio fiscal no sean mayores a \$3,500,000.00 pesos (Tres millones quinientos mil pesos M.N.), como personas morales que sus ingresos en el ejercicio no superen la cantidad de \$35,000,000.00 pesos (Treinta y cinco millones de pesos M.N.). Lo llamativo de este régimen para las personas físicas, es que sus tarifas van desde un 1% hasta un 2.5% sobre los ingresos efectivamente cobra-

dos sin aplicar deducciones y para personas morales, se estableció una tasa del 30%. De entrada, suena muy atractivo, sin embargo, existen variables que pueden hacer que no te convenga del todo cambiarte al nuevo Régimen Simplificado, por ejemplo, la actividad económica que realizas, la cantidad de gastos o deducciones que realizas en un periodo, el momento en el que se encuentra tu negocio, si vas iniciando o ya llevas años operando, entre otras. Es menester señalar que, en caso de no optar por tributar en el RESICO, tendrás que tributar en el Régimen de las Actividades Empresariales y Profesionales, o bien, en el Régimen de Arrendamiento que existen ya desde hace tiempo. Para 2023, sigue vigente dicho régimen con las mismas obligaciones y características. Por favor, que en este año 2023, no se te pase esto: los contribuyentes que opten por tributar en el Régimen Simplificado de Confianza, deberán contar con e.firma activa a más tardar el 31 de marzo de 2023, de lo contrario, podrán sacarte de dicho régimen fiscal y te pasarán al de Actividades Empresariales y Profesionales.

Sexta Etapa: Actualización

Esta etapa del ciclo del contribuyente consiste en mantener actualizada a la autoridad fiscal acerca de nuestros datos de registro y las actividades económicas que realizamos. Bien sabemos que el transcurso del tiempo trae consigo diversos cambios en nuestras vidas, y esto, puede afectar también nuestra vida tributaria. Tal vez antes trabajábamos para un patrón y ahora ya tenemos un negocio propio, o tal vez antes vivíamos en el sur del país y actualmente ya vivimos en la frontera norte, en fin, podemos sufrir un sinnúmero de cambios y debemos mantener al tanto al SAT de todas estas posibles modificaciones.

El plazo para presentar los avisos de cambio de domicilio, suspensión de actividades, aumento o disminución de obligaciones, entre otros, es de 10 días hábiles contados a partir de que se realiza dicha modificación, si no lo hacemos así, seremos susceptibles a recibir una multa cuando la autoridad se entere de que nuestra realidad ha cambiado.

No obstante, con la reforma fiscal 2022, se contemplaron varios supuestos en los que la autoridad fiscal, tiene la posibilidad de realizar la actualización de actividades económicas y obligaciones, sin necesidad de que el contribuyente presente algún aviso y para este año 2023 siguen vigentes.

En algunos casos, esto se realizará cuando los contribuyentes omitan presentar el aviso al que estaban obligados y en otros casos, si la autoridad fiscal se percata, con la información con la que cuente en sus bases de datos, que el contribuyente sufrió una modificación, digna conforme a las disposiciones fiscales, de actualizar su situación fiscal, procederá a efectuarla

sin que el contribuyente presente un aviso.

Por citar un ejemplo, en el artículo 214 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se establece que las personas morales que dejen de cumplir los requisitos para seguir tributando en el Régimen Simplificado de Confianza, deberán cumplir con las obligaciones del Régimen General de Ley a partir del ejercicio inmediato siguiente a aquél en que esto suceda, debiendo presentar a más tardar el día 31 de enero del ejercicio inmediato siguiente, un aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones en el que informen a la autoridad fiscal, el cambio de Régimen, sin embargo, en caso de que los contribuyentes omitan presentar el aviso señalado, la autoridad fiscal podrá realizar la actualización de actividades económicas y obligaciones sin necesidad de que el contribuyente presente dicho aviso.

Séptima Etapa: Defensa fiscal

En esta etapa final, los contribuyentes tienen el derecho a defenderse de los actos de las autoridades fiscales, que siempre deben estar apegados a las disposiciones fiscales, ya que, de lo contrario, su actuar podría ser declarado nulo por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Es por eso que, existen diversos medios de defensa en materia fiscal, por una parte, tenemos a los recursos administrativos como lo es el Recurso Administrativo de Revocación o el Recurso de Inconformidad; también tenemos los jurisdiccionales como lo son el Juicio Contencioso Administrativo Federal y el Juicio de Amparo; o bien, tenemos los no jurisdiccionales, que son mecanismos que sin utilizar la función jurisdiccional, promueven y protegen los derechos de los contribuyentes, por ejemplo, los Acuerdos Conclusivos que se promueven a través de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).

En la Reforma Fiscal 2022, se modificó el plazo que debe durar un procedimiento de Acuerdo Conclusivo, el cual, no deberá exceder de un plazo de doce meses contados a partir de que el contribuyente presente la solicitud respectiva ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Esta modificación se realizó al agregar un último párrafo al artículo 69-C del Código Fiscal de la Federación.

Como podemos apreciar, a pesar de que no hubo una reforma fiscal para 2023, si hay diversas cuestiones a tomar en cuenta y algunos cambios a los que debemos estar atentos, pues, de lo contrario, saldrán afectados los contribuyentes. La finalidad de estas reformas son 100% recaudatorias, la intención es recaudar más, sin crear nuevos impuestos y sin aumentar los que ya existen, lo cual se cumple en un 97%, sin embargo, la recaudación estará basada en una mayor fiscalización a los contribuyentes, en multas por incumplimiento a las disposiciones fiscales, en tener un mayor y mejor control de las operaciones de los pagadores de impuestos, en declinar la deducción o acreditamiento por no cumplir los requisitos que establecen los ordenamientos, etc. de ahí la importancia de conocer a fondo los cambios que ya se encuentran vigentes, pues eso evitará, en la medida de lo posible caer en el incumplimiento deseado por las autoridades fiscales, que se traducirá en un impacto económico en los bolsillos de los contribuyentes.



45 Años Formando Líderes.

Este 2023, la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP) cumple 45 años de trayectoria como una institución educativa que, desde su origen, ha hecho suyo el compromiso de formar profesionistas con un sentido humanista e integral en la línea empresarial y pedagógica.

En la actualidad, UNIVDEP ofrece el Nivel Medio Superior en tres modalidades, Preparatoria (incorporada a la UNAM), Bachillerato Tecnológico y Bachillerato General. En el Nivel Superior, oferta programas de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

De su evolución como proyecto educativo, da constancia la "Acreditación Lisa y Llana" otorgada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) el 22 de mayo de 2022.

Como una Universidad sincronizada con las necesidades de formación que exigen los actuales tiempos, UNIVDEP ha dado pasos firmes hacia el fortalecimiento de un modelo educativo digital a través de una oferta académica híbrida y flexible. Ejemplo de ello, es el reciente lanzamiento de la Maestría en Ciencia de Datos cuyo diseño, ha sido fruto de la colaboración de destacados investigadores especializados en el campo de la Inteligencia Artificial.

UNIVDEP *Un proyecto educativo en evolución.*



Powered by **Arizona State University**

Impulsa tu carrera y trasciende
en tu profesión con una **maestría**.

- **Administración**
- **Business Analytics**
- **Mercadotecnia**
- **Finanzas**
- **Administración de
Hospitales y Servicios
de Salud**

Conoce más:



- Totalmente en **línea**.
- **Flexible** a tus horarios.
- Profesores de calidad mundial.

